



Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana

UNEFA



REVISTA VIRTUS

Vol. VI
N° 1

JULIO-DICIEMBRE 2025

Revista Científica Arbitrada Transdisciplinaria Universidad Nacional
Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA)

Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI)

Coordinación Editorial Universitaria (CEU)

E-mail:

ceuidiunefa@gmail.com

Web

<https://revistauirtus.org>

Depósito Legal:

DC2018001713

ISSN:

2665-0045

UNEFA:

Edif. Sede UNEFA, entre Av. La Estancia y Av. Caracas con calle Holanda,
frente al Edif. BANAVEN (Cubo Negro). Municipio Baruta, Estado Miranda,
Venezuela.

Teléfono: 0212-9082350

Editada por: Dr. Nelson Mata Villegas

Diagramación y montaje: T.S.U. Edgar Castejón

Corrección de Estilo: Lic. Yeslibeth Díaz

Los conceptos emitidos por el material publicado son de exclusiva responsabilidad de
los autores.

AUTORIDADES

Rector

M/G. RICARDO NICODEMO RAMOS

Vicerrector Académico

G/D. ANDRÉS JOSUÉ YALASTASI YÉPEZ

Vicerrector Administrativo

CNEL. CRISTO NERIO MOLINA CARRILLO

Secretaria General

DRA. JASVELIN RAMONA MUJICA BENITEZ

Vicerrectorado de Investigación Desarrollo e Innovación

CNEL. JHORMAN ALCIDES PINTO ROSALES

Vicerrector Defensa Integral

G/B. JOSÉ LUIS MONCADA MONCADA

Vicerrector de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana

Lcda. FABRIZZIA MARTÍNEZ URBINA

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Director:

Cnel. Jhorman Alcides Pinto Rosales

Editor:

Dr. Nelson Mata Villegas

Diseño e Imagen:

T.S.U. Edgar Castejón

Corrección y Estilo:

Lic. Yeslibeth Díaz

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Yennys Olivares

Dr. Carlos Jaimes

Dra. Joanny Jiménez

MSc. María Márquez

Dr. Marcos Díaz Rondón

MSc. Yasmira García

Dra. Nigralia Méndez

CUERPO DE ÁRBITROS PROCESO “DOBLE CIEGO”

Los artículos publicados en la Revista Uirtus-UNEFA son arbitrados mediante el sistema doble ciego.

Mary Teresa Herrera Hernández
Lic. en Educación
Dra. en Desarrollo Social
Dra. en Seguridad de la Nación

Nelson J. Mata Villegas
Lic. en Administración
MSc. en Seguridad Social
Dr. en Ciencias de la Educación
Dr. en Seguridad Social

Marcos Díaz Rondón
Lic. en Administración
Magister en Relaciones Industriales y Recursos Humanos
Doctor en Seguridad Social
Dr. en Ciencias Sociales

Disraeli Brito Useche
Abogado
Especialista en Derecho Administrativo
MSc. Derecho Constitucional
Dr. en Ciencias Gerenciales
Mary Teresa Herrera Hernández
Dra. en Desarrollo Social.



CONTENIDO

pp.

Nota Editorial

6

Artículos Arbitrados

LA PRÁCTICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN LIQUIDA.

8

Ana Rosa Ehresmann Henríquez

Núcleo Portuguesa, Extensión Turen

PARTICIPACION INDIGENA EN LOS ESTUDIOS DE PREGRADO.

22

Aida Vargas de Tovar

Núcleo Bolívar

EPISTEMOLOGIA DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y DILEMAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO.

36

Yusmira García de Farguell

Núcleo Bolívar

INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES UNIVERSITARIOS.

54

Meudys J. Méndez R.

Núcleo Carabobo, Extensión Bejuma



NOTA EDITORIAL

La práctica docente universitaria se presenta como un dominio de continuas transformaciones, donde la flexibilidad institucional, la diversidad de saberes y la ecología educativa demandan un replanteamiento sustantivo de roles, métodos y criterios de evaluación.

En este marco, esta edición aborda áreas estratégicas en la educación, se presentan cuatro (4) artículos de docentes investigadoras de nuestra casa de estudios universitarios, quienes, con esmero y rigor científico reproducen en sus producciones temas de actualidad académica y a la vez con pertinencia social, invitando a repensar a las autoridades académicas en la co-creación de conocimiento y la calidad de la experiencia de aprendizaje, contrastando las prácticas de aula, comunidades de saberes y entornos de aprendizajes, con una mirada crítica sobre la sostenibilidad de las mejores prácticas en contextos universitarios.

La revista Uirus, comprometida con la calidad y la originalidad, promueve estándares que conjuguen escenarios que demandan una reflexión, que valore no sólo los resultados empíricos, sino que exija una transparencia metodológica, una responsabilidad ética y una vocación de intercambio crítico que hagan posible la transferencia de conocimiento entre instituciones. Esta edición prioriza la significancia social, la robustez metodológica y la claridad didáctica, a la vez que fomenta la pluralidad de voces y saberes. En un tiempo de cambios constantes, la revista se afirma como un foro riguroso para la construcción de conocimientos universitario que responda a las exigencias de una realidad educativa cada vez más compleja, diversa y conectada.

Dr. Nelson Mata Villegas

Coordinador Editorial Universitaria





ARTÍCULOS ARBITRADOS



LA PRÁCTICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN LIQUIDA

Ana Rosa Ehresmann Henríquez¹

Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)

Núcleo Portuguesa, Ext. Turen
ehresmannh@gmail.com

Resumen

La producción tiene como propósito analizar la práctica del docente universitario desde la perspectiva de la educación líquida como entes facilitadores de conocimiento, puesto que, actualmente se puede evidenciar en los espacios de formación varios paradigmas que son asumidos por los docentes en la práctica docente lo que conlleva al surgimiento de escenarios educativos diversos. Actualmente se plantea la educación líquida como una perspectiva de cambio y transformación del conocimiento, desde el precepto del teórico Zygmunt Bauman. Un aspecto fundamental es la práctica docente debido a que, al estar expuesta a los cambios constantes los mismos deben adecuarse mediante diferentes estrategias y técnicas. Es importante señalar, que la línea de investigación es Estado, Gerencia y Sociedad (ESGESO), desarrollada en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional. La metodología desarrollada se sustentó en el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo, apoyado en la investigación de tipo analítica con diseño documental aplicando el método hermeneúico. Como principales hallazgos se encuentran que la práctica docente actual se ve influenciada por las acciones sociales que a su vez se ven reflejadas en el campo educativo relacionándose estrechamente con la corriente de los ideales de la educación líquida encaminada en la postmodernidad, donde debe tenerse en cuenta que los cambios son tan rápidos que no dan el tiempo necesario para adaptarse. Se concluye que la práctica docente debe asumir la modernidad como un aspecto fundamental para la transformación del conocimiento donde los involucrados deben ser conscientes del proceso siendo parte fundamental de las bases de formación del aprendizaje transformador.

Palabras clave: Práctica docente, educación líquida y facilitación del conocimiento.

THE PRACTICE OF UNIVERSITY TEACHING FROM
THE PERSPECTIVE OF LIQUID EDUCATION

Abstract

The purpose of this production is to analyze the practice of university teachers from the perspective of liquid education as facilitators of knowledge, since, currently, several paradigms can be seen in training spaces that are assumed by teachers in teaching practice, which leads to the emergence of diverse educational scenarios. Currently, liquid education is being presented as a perspective for change and transformation of knowledge, based on the precepts of theorist Zygmunt Bauman. A fundamental aspect is teaching practice, since, being exposed to constant changes, it must adapt through different strategies and techniques. It is important to note that the research line is State, Management, and Society (ESGESO), developed at the National Experimental Polytechnic University of the National Armed Forces.

¹ Lic. en Educación Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo. Magister en Gerencia Educacional de la Universidad Yacambu.

The methodology developed was based on the interpretive paradigm with a qualitative approach, supported by analytical research with a documentary design, applying the hermeneutic method. The main findings indicate that current teaching practices are influenced by social actions, which in turn are reflected in the educational field, closely related to the postmodern trend of "liquid education." It is important to consider that changes are so rapid that there is insufficient time to adapt. The conclusion is that teaching practices must embrace modernity as a fundamental aspect of knowledge transformation, and those involved must be aware of this process, which is a key component of the foundation for transformative learning.

Keywords: Teaching practice, liquid education, and knowledge facilitation.

Introducción

La educación actual enfrenta diversas dificultades que afectan tanto a estudiantes como a educadores, estas son el resultado de cambios sociales, tecnológicos y económicos que han transformado la manera en que se enseña y se aprende. Es importante analizar estos retos para entender mejor el contexto en el que se desarrolla la educación hoy en día.

En este sentido, hablar de docencia exige ahondar en diversos paradigmas, así pues, desempeñar esta función conlleva a una constante actualización pedagógica de los procesos educativos, que deben responder a las necesidades cambiantes de la sociedad, siendo sólida y pertinente en el área de conocimiento, promoviendo la acción educativa en todos sus campos por medio de diversas estrategias, asimismo tener presente la importancia del rol docente que desempeña en la formación académica de los estudiantes.

Es por ello, que actualmente puede evidenciarse a nivel mundial cambios en todas las estructuras educativas pues cada país, posee estrategias y paradigmas diferentes con la similitud de buscar y alcanzar el mayor conocimiento posible, esto dirige a implementar diferentes acciones para lograr los objetivos, donde los entornos sociales tienen gran influencia, es importante señalar, que no podemos generalizar la cultura educativa de Asia, Europa y Latinoamérica cada posee diferentes estructuras.

Estas nuevas percepciones sociales llevan a la palestra el término de modernidad líquida, acuñado por el pensador Zygmunt Bauman a partir del 2000, como una nueva perspectiva paradigmática definiendo los cambios sociales y educativos de la postmodernidad, logrando con ello un alto nivel de seguidores que han transpolado el concepto de educación líquida cobrando notoriedad en el siglo XXI, dando de este modo una opción para explicar los hechos sociales y educativos,

debido a su característica cambiante los sistemas educativos especialmente los docentes deben responder a esas necesidades mediante una práctica educativa acorde.

La práctica educativa en Latinoamérica se ha visto influenciada por diferentes corrientes de pensamientos que abarcan desde el constructivismo, la educación colaborativa y actualmente la educación líquida, por ello, un país que amerita especial atención en cuanto a cambios es Venezuela específicamente en las instituciones universitarias, la formación del docente cobra especial protagonismos para comprender y transformar la realidad del contexto educativo mediante estrategias que se adecúen a la realidad.

Puesto que, se visualizan altos niveles de deterioro en los rendimientos académicos, los motivos son diversos que van desde la práctica docentes hasta la intencionalidad del estudiante en lograr el conocimiento, uno de los agentes más marcados es el uso desmedido de la tecnología y comportamiento social, donde la responsabilidad recae en el docente que en algunos casos no se mantiene en preparación constante pero se ve obligado a dar respuestas en una sociedad cambiante, de esta manera la necesidad de analizar la práctica del docente universitario desde la perspectiva de la educación líquida como entes facilitadores de conocimiento.

La educación universitaria se debate hoy entre la rigidez de educación tradicional y la fluidez de las prácticas que emergen, en este marco, la noción de educación líquida, inspirada en los conceptos de liquidez social y económica de Zygmunt Bauman, invita a comprender la enseñanza universitaria como un proceso dinámico y no lineal, caracterizado por la permanente reconfiguración de saberes y métodos. Es allí donde la práctica cotidiana educativa, debe enfocarse a comunidades de aprendizaje y colaboraciones interdisciplinarias, que favorezcan la flexibilidad cognitiva.

Actualmente la práctica del docente se ve influenciada por diversos factores que van desde lo profesional a lo personal, un aspecto que es primordial es la formación académica de los mismos, puesto que, se evidencia deficiencia en la formación académica por ello, es necesario examinar la relación entre modelos pedagógicos y escenarios de aprendizaje, donde deben visualizarse la realidad del contexto educativo de unos estudiantes que vienen partiendo de un bachillerato en pandemia a un campo universitario que presenta cierto nivel de exigencia.

No obstante, se observa con preocupación que en la práctica docente existen brechas entre la formación profesional y realidad del aula limando el desarrollo cognitivo, además de lineamientos que no siempre se adaptan a contextos locales, creando barreras en todos los sentidos, dando como solución la implementación de clases expositivas limitando los enfoques de aprendizaje.

Partiendo de lo establecido, la práctica docente universitaria desde la óptica de la educación líquida, es un paso a la innovación de los procesos educativos en la construcción de nuevos saberes caracterizado por estrategias pedagógicas de calidad que respondan a la naturaleza fluida de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como reconocer las tensiones entre la necesidad de estabilidad curricular y la demanda de respuestas flexibles ante escenarios impredecibles.

En este sentido, se plantea las siguientes interrogantes de investigación que darán pie a la construcción de los propósitos que orientarán el estudio, la primera de orden integral y las siguientes de orden específico: ¿Cuál es la práctica del docente universitario desde la perspectiva de la educación líquida?, ¿Cuál es la práctica pedagógica de los docentes desde la formación académica universitaria?, ¿Cuáles son las estrategias de enseñanza y aprendizajes desde la perspectiva de la educación líquida? y ¿Cuál es la realidad de la práctica del docente universitario desde la perspectiva de la educación líquida?.

En este sentido, el propósito general fue Analizar la práctica pedagógica de los docentes universitario desde la perspectiva de la educación líquida y los propósitos específicos: Revelar la práctica pedagógica de los docentes desde la formación académica universitaria; Interpretar las estrategias de enseñanza y aprendizajes desde la perspectiva de la educación líquida, y, Comprender la realidad de la práctica del docente universitario desde la perspectiva de la educación líquida.

La práctica del docente universitario, entendida desde la perspectiva de la educación líquida, adquiere una relevancia investigativa central en un contexto donde las estructuras fijas y tradicionales de aprendizaje se desvanecen ante la velocidad del cambio, donde se repiensa continuamente las prácticas pedagógicas. Esto conlleva a la realización de investigaciones en el campo educativo siendo un motor para la transformación pedagógica y organizativa.

La investigación de la práctica docente se vuelve necesaria para transformar el contexto de formación académica, por ello, la labor investigativa debe examinar cómo

se diseñan experiencias de aprendizaje que sean permeables a distintas identidades, ritmos y contextos culturales, donde no solo se busca interpretar sino lograr entender los procesos de formación de conocimiento, orientando a la mejora continua de la calidad educativa frente a los desafíos de la innovación

Desde la perspectiva de la educación líquida, la práctica docente universitaria debe ser objeto de investigación constante para entender, adaptar y enriquecer procesos de enseñanza-aprendizaje en un mundo de cambios rápidos, esta investigación no solo documenta lo que se hace, sino que habilita la creación de prácticas pedagógicas más fluidas, inclusivas y éticamente responsables, capaces de sostener el aprendizaje a lo largo de toda la vida. En este sentido, la investigación se fundamentó bajo la línea de investigación titulada, Estado, Gerencia y Sociedad (ESGESO), como columna vertebral de conocimiento.

En el artículo se hace la descripción de la problemática a estudiar, luego se desarrollan los contenidos en la sección denominada acercamiento a los conceptos, seguidamente se presenta la metodología desarrollada, los resultados y discusión, para finalizar se presentan las conclusiones del estudio.

Acercamiento a los conceptos

No se puede dejar de lado conceptos fundamentales en los procesos educativos, como la pedagogía muchos autores convergen en similitudes y otros difieren, llegando a ubicarlo entre un arte, ciencia o filosofía, según Luzuriaga (1950), indica que "se le ha dado un carácter descriptivo, limitándola al estudio del fenómeno de la educación, de la realidad educativa y otras asignándole un valor normativo" (p.12), es decir, la pedagogía pasa a ser la ciencia que estudia la educación bajo un valor normativo, aspecto con el tiempo ha cambiado a fluido.

Es necesario señalar los aportes de Porcheddu (2007) en cuanto a la pedagogía donde indica que la historia de la misma "ha estado poblada de períodos cruciales en los cuales se ha vuelto evidente que los presupuestos y las estrategias experimentadas, y aparentemente confiables, ya no se correspondían con la realidad y exigían, por tanto, ser revisados y reformados" (p. 3). Tener claro que los sistemas son cambiantes es necesario para entender los procesos que conllevan a lograr el aprendizaje en sus diferentes campos, en este sentido, el docente asume un paradigma pedagógico que influye en su práctica.

Por consiguiente, se hace evidente la importancia de la práctica del docente como expresa Díaz (2006) conceptualizando que "La actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos es la práctica pedagógica" (p. 90). Los conceptos que más se manejan están orientados a las actividades que el docente realiza diariamente, de allí, nacen las estrategias o técnicas asumidas por el responsable de la formación del aprendiz.

Cada entorno, sociedad o institución implementan estrategias que deben partir de la realidad social, en este sentido, la educación debería estar encaminada a la solución de problemas, una de las instituciones que debe estar preparado para ello son las universidades, de esta manera, la misma debe ser consciente para afrontar el mundo estableciendo relaciones con el otro entendiendo el proceso educativo como una manera de dialogar entre los directivos y estudiantes, donde sus pensamientos deben ser expresado de una manera conveniente y acorde a su entorno generando no solo ideas vacías sin significado trascendental.

Sin embargo, un aspecto fundamental en el desarrollo de un conocimiento de calidad es la importancia de la formación del docente donde no se debe centrar solamente en la obtención de títulos, sino que debe considerarse como el crecimiento de competencias tanto mentales como personales, fomentando la capacidad de análisis crítico y formando las herramientas para resolver los problemas sociales, aunque esta es la finalidad, las estructuras institucionales clasifican dependiendo de los títulos obtenidos para la clasificación docente, pero en la realidad la cultura de formación poco a poco se está perdiendo por diferentes factores.

Actualmente los docentes venezolanos por los altos costos de la matrícula para cursar estudios de 4to y 5to nivel, muy pocos se encuentran realizando estudios de superación, puesto que, sus preocupaciones se están centrando en otros sectores, pero es inminente como dice Guato (2008) que "Si los docentes quieren sobrevivir en una sociedad "liquida", deben trabajar duro, constante y en conjunto; pues de seguro no sobrevivirán si se conducen como islas sin comunicación, donde las actividades académicas naufragan solitarias al vaivén de los caprichos líquidos" (p.96).

Todo lo expuesto plantea una apertura al punto focal que es la educación líquida, al respecto Bauman (2007) expone que "en un mundo volátil como el de la sociedad "líquida", en el cual casi ninguna estructura conserva su forma el tiempo suficiente como para garantizar alguna confianza y cristalizarse en una

responsabilidad a largo plazo” (p.37). Uno de los supuestos más radicales de la modernidad líquida es que nada se mantiene estable por un lapso considerable, se plantea entonces, que los preceptos educativos cambien y las estrategias que implementen los docentes no pueden ser permanentes puesto se perderán en la gran incertidumbre de la posmodernidad.

En contraposición a la educación tradicional, que tiende a ser rígida y centrada en un currículo fijo, la educación líquida promueve un enfoque flexible y dinámico, esto significa que los contenidos educativos no son estáticos, sino que se ajustan según las necesidades del contexto social. Por ejemplo, en los últimos años, el uso de tecnologías como internet y plataformas digitales ha cambiado radicalmente la manera en que se transmite y se adquiere conocimiento. Hoy en día, la educación no se limita a lo que se enseña en las aulas, sino que se extiende a aprendizajes informales a través de cursos en línea, tutoriales y redes sociales.

Partiendo de allí, se nota con gran preocupación que se habla y debate sobre la educación líquida, pero no se ha indagado en la práctica del docente en estos entornos cambiantes, se hace gran énfasis en adaptarse y transformar el aprendizaje como modelos dinámicos, donde no se han dado estrategias constantes que den respuestas a los cambios, pero la realidad es tan cambiante que no da tiempo a la adaptación o transformación de técnicas acorde a la sociedad.

La realidad educativa actual amerita abordar ciertos aspectos fundamentales entre las principales se encuentran, la realidad social que afecta directamente el comportamiento de aprendizaje de los estudiantes como el uso desmedido de la tecnología como aspecto negativo, puesto que, los estudiantes utilizan de forma inadecuada las redes e información adquirida por la web, llegando al plagio, cada vez se nota más la falta de análisis y producción intelectual.

De igual modo, el desinterés de los estudiantes al momento de la formación académica, puesto que, la cultura de formarse como profesionales se está viendo disminuida por el comercio como un canal para obtener ingresos con más facilidad, el alto índice migratorio actual de Venezuela conlleva que en el año 2020 los índices de ingresos de estudiantes al campo universitario disminuyeran considerablemente. Aquellos que han permanecido en el sistema educativo tuvieron que prepararse afrontando los procesos de adaptación de una pandemia que aceleró la digitalización del aprendizaje, obligando a las instituciones a cambiar rápidamente las modalidades de clases.

Aunque la tecnología puede enriquecer la experiencia educativa, también ha planteado retos, muchos estudiantes carecen de dispositivos adecuados o de un ambiente propicio para el estudio en casa, lo que puede afectar su desempeño académico. Además, no todos los profesionales de la educación están igualmente capacitados para utilizar las herramientas digitales de manera efectiva, lo que puede llevar a una enseñanza desigual.

Todos estos factores infieren directamente sobre la práctica docente, puesto que, ellos son los responsables de facilitar el conocimiento, los hechos han llevado a que algunas estrategias no sean las adecuadas, debido a que, los currículos no responden a las necesidades actuales y los contenidos son vistos como ambiguos u obsoletos.

Después de establecer los puntos centrales de la práctica docente y la problemática actual del sistema educativo universitario, se plantea la importancia de la educación líquida como un camino para la facilitación del aprendizaje por medio de una práctica docente de calidad, pues es determinante conocer la función que desarrollará dentro preceptos de la corriente líquida, para ello, Carvajal, (2013), cita:

Entender el lugar que ocupamos como maestros y construirlo día a día para no perder la capacidad de responder a los cambios; asumir que nuestra visión de las cosas tiene efectos sobre el modo como los estudiantes entienden el mundo en que viven; promover en ellos el deseo del entendimiento como forma de construcción y ejercicio de la autonomía (p.157).

El docente debe estar consciente de su papel, ser capaz por medio de diferentes estrategias ayudar a consolidar un conocimiento de allí que educar en los tiempos de modernidad líquida compromete al docente abrir el pensamiento, formando individuos libres que buscan asumir el trabajo, ser poseedores de verdades y optar por generar actitudes reflexivas crítica, para poder entender los entornos y lograr cumplir las metas que han sido establecidas. Tal como lo señala García, Zanatta y Sánchez (2018):

Los docentes con identidad libertaria pueden encaminar a sus estudiantes hacia la reflexión, puesto que ya las han practicado al autodefinirse y al autoafirmarse. Se infiere en su oralidad: tendencias imbricadas de identidad libertaria e impuesta que reflejan las tensiones de los académicos entre la misión de la universidad y las demandas del mercado, las políticas educativas y los cambios constantes. (p. 19)

Cuando se establecen los sistemas educativos se hablan de formas normativas y formativas tal como los señala Laudo (2014) donde habla sobre las propuestas de enseñanza "ciertas propuestas de enseñanza-aprendizaje nacidas a la sombra de las nuevas tecnologías y a redes ciudadanas que apuestan por la autogestión de los procesos formativos como ejemplos de pedagogía líquida (homeschooling, unschooling, flexischooling, aprendizaje invisible, procomún, educación expandida, ambientes educativos)", (p. 30). La pedagogía líquida se encuentra inmersa en varias propuestas, pero será trabajo del docente identificar cual ser más adecuada para sus estudiantes.

De igual modo, Bauman (2007), establece que la modernidad líquida estará caracterizada por la fluidez, algo que se contrapone a sistemas sólidos, pero que a su vez conviven entre sí, según el autor de todos modos tanto la líquida como sólida buscan la modernidad como horizonte de las acciones humanas, algunos señalan que la utilización del término postmoderno crea incertidumbre entre la sociedad, los jóvenes son los que más se ven afectados por este fenómeno. Asimismo, Guato (2008) cita que "la juventud inmersa en una sociedad "líquida", todo su ser se vuelve moldeable y fugaz. Las necesidades sensibles y metafísicas tienen el sello de rapidez" (p. 82), pues ellos, buscan la rapidez y accesibilidad a todas las acciones, así que tienden a abandonar cuando el proceso se hace largo.

En este punto, la educación universitaria debe hacer especial énfasis en la formación de los estudiantes, además de mantener especial interés en el camino formativo de allí que, Guato (2008) manifiesta que "en esencia, la educación superior se orienta específicamente a los jóvenes y si no conocemos la realidad de éstos, la labor educativa no será eficaz" (p. 81). Cuando el sistema educativo falla esto se refleja en la sociedad, que va desde todos los niveles como político, sociales y económicos.

Entre los desafíos docentes que debe plantearse la educación líquida se encuentra promover la idea de que el conocimiento y las habilidades son dinámicos, no solo conformarse con un currículo fijo, por ello, las universidades deben ofrecer programas más flexibles, donde los estudiantes pueden personalizar su aprendizaje de acuerdo a sus intereses y necesidades facilitando el aprendizaje independiente preparándolo para un mercado laboral en constante cambio, donde la capacidad de adaptarse es crucial.

En este sentido, López (2020), señala que la "sociedad líquida establece que la educación no se limita sólo a aumentar los conocimientos, sino que también

desarrolla habilidades, actitudes y capacidades” (p. 5), de allí la importancia de la labor docente y trabajo mancomunado de la universidad, pues deben ser proactivas en enfrentar los obstáculos que esta nueva forma de educación, asegurando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de prosperar en un mundo cada vez más complejo y en constante evolución.

Metodología desarrollada

La metodología desarrollada en una investigación es fundamental por ello, Martins (2019) señala que:

La investigación científica es un transcurso activo de generación de conocimiento que se despliega sistemáticamente, con el fin de percibir una realidad particular y asimismo conquistar transformaciones y en la forma misma de entender o en el estado de cosas de un lugar y momento determinado. En sí, se concibe la investigación como un proceso dinámico complejo (p. 136).

De allí la importancia del contexto investigativo como un proceso complejo de formación de igual manera, Martins (2019), señala que un paradigma representa una cosmovisión del mundo para ubicarse en la realidad. En este sentido, el paradigma empleado fue el paradigma interpretativo, señala Martins (2019) que “está influido por una cultura y unas relaciones sociales particulares, que hacen que el contexto dependa para su definición, comprensión y análisis, del conocimiento de las formas de percibir, pensar, sentir y actuar, propias de esos sujetos conocedores” (p. 157)

La investigación se sustentó bajo el enfoque cualitativo el cual según Martins (2019) su disposición y sucesivos hallazgos van surgiendo durante el transcurso de la indagación, el método asumido fue el hermenéutico, que según Martínez (2004), “la observación de los datos o hechos y la interpretación serán (hermenéutica)” (p. 100). La interpretación de los datos es fundamental para el desarrollo del proceso investigativo.

El tipo de investigación utilizado fue el analítico el cual Bavaresco (2006) indica que va más allá de la descripción, centrándose como objetivo explorar en profundidad para identificar las causas y motivos no evidentes de los problemas observados, enfatizando en examinar de manera sistemática las características de un fenómeno con la finalidad de obtener una comprensión más completa de sus orígenes, razones y motivos.

El diseño de investigación fue el documental, al respecto, Arias (2012), señala como “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos” (p. 27), es decir, este diseño es fundamental para realizar investigaciones que requieren una revisión exhaustiva del conocimiento existente, aportando una base sólida para conclusiones fundamentadas, además de enfatizar que tiene como propósito el aporte de nuevos conocimientos. Asimismo, Arias (2020) indica que el análisis de documentos “se basa en el análisis de documentos de cualquier área teórica o práctica, independiente del marco donde se realiza el análisis” (p. 25), con la finalidad de recabar la mayor información posible, para ser analizada y su posterior comprensión.

Resultados y discusión

Bajo las consideraciones expuestas en el desarrollo investigativo, se indican los principales hallazgos desde las perspectivas en la formación académica de los docentes, las cuales sostienen que ejercen una influencia estructural en la adaptabilidad de la práctica pedagógica, especialmente cuando se integran componentes de actualización continua y divulgación del conocimiento, donde factores externos emergentes se comienzan a convertir en barreras que limitan la aplicación y la difusión de prácticas exitosas.

En cuanto a las estrategias de enseñanza aprendizaje desde la perspectiva de la educación líquida los hallazgos señalan un marco analítico para comprender y diseñar estrategias en contextos contemporáneos marcados por la rapidez de cambios y la interconectividad, lo que amerita especial cuidado, observación, revisión y control, por parte de todos los involucrado, puesto que, la educación líquida implica que los docentes universitarios deben ser flexibles en su enseñanza. Por ende, requiere del uso de nuevas herramientas, entre estas las tecnológicas, además de la comprensión del cómo los estudiantes aprenden en un ambiente digital, poniendo de manifiesto su habilidad como docente para ajustar su enfoque y encontrar nuevas maneras de involucrar a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los hallazgos revelan que la a práctica docente en la educación líquida también tiene que ver con la creación de un ambiente inclusivo y diverso, en este sentido, los docentes deben reconocer y valorar la diversidad, creando estrategias educativas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes, esto podría incluir el uso de estrategias de enseñanza diferenciadas que consideren las distintas capacidades y estilos de aprendizaje. No obstante, estas prácticas requieren de una infraestructura

institucional que apoye la capacitación en didáctica inclusiva, recursos accesibles y políticas que promuevan la equidad como principio central.

A modo de conclusiones

Se debe promover reformas curriculares que integren didáctica desde la formación inicial y sostener programas de desarrollo docente que fortalezcan las competencias pedagógicas, con evaluación basada en resultados de aprendizaje y prácticas reflexivas. En este sentido, las estrategias de formación docente se deben orientar al cambio y justicia social tratando de coexistir entre la incertidumbre venciendo las limitaciones que presentaran los cambios constantes.

La práctica docente sugiere la apertura de la mente fomentando la emancipación del ser humano para generar conocimiento propiciando estrategias y herramientas para el futuro, lo que trae consigo una dinámica, transformadora e interactiva, integrando nuevas metodologías, soluciones interactivas, herramientas y plataformas tecnológicas acordes con la realidad.

La práctica del docente universitario desde la perspectiva de la educación líquida requiere un enfoque flexible, que promueva el pensamiento crítico y que a la vez sea inclusivo, este entorno dinámico demanda que los educadores se adapten a cambios constantes y busquen continuamente nuevas formas de conectar con sus estudiantes, preparándolos para enfrentar los retos del mundo moderno.

La práctica pedagógica vista desde la perspectiva de la educación líquida, se revela como un proceso dinámico y permanente de reconstrucción, donde el docente deja de limitarse y comienza a cultivar la capacidad de adaptarse, aprender en redes y responder con creatividad a las necesidades variadas de los estudiantes. La educación líquida propone aprender a aprender en movimiento, siendo la enseñanza respaldada por una formación continua, donde la reflexión, experimentación y apertura a la incertidumbre sean componentes centrales.

En este marco, emergen nuevas metodologías de enseñanza que dejan atrás la rigidez y favorecen la co-creación de conocimiento la educación líquida invita a diseñar experiencias flexibles y contextualizadas, que se ajusten a ritmos, intereses y recursos de estudiantes diversos, conectando las estrategias en diferentes redes generando el conocimiento entre pares que facilitaran la solución de los problemas sociales actuales.

Referencias

- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Arias, J. (2020). *Métodos de Investigación Online Herramientas digitales para recolectar datos*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/482526478/Metodos-de-investigacion-online-pdf>
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qEPjCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=educacion+liquida&ots=Gz0Fla8XVO&sig=FJW_-vzbWFeCOBPUHhsB67Zx8-0#v=onepage&q&f=false
- Bavaresco, A. (2006). *Proceso Metodológico en la Investigación*. Recuperado de <https://gsoa61.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/11/proceso-metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.pdf>
- Carvajal, G. (2013). *Educación en la Modernidad Líquida*. Recuperado de <https://doi.org/10.25100/nc.v0i14.751>
- Díaz, V. (2006). *Formación Docente, Práctica Pedagógica y Saber Pedagógico*. Laurus Revista de Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 12(número extraordinario), 88-103.
- García, H., Zanatta, M. y Sánchez, C. (2018). *Praxis Educativa e Identidad Docente en Académicos Universitarios: Vivencias en el Marco de la Modernidad Líquida*. Revista RedCA, 1, 115-135.
- Guato, G. (2008). *Educación y Ética en una Sociedad "Líquida"*. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, (5), 79-102.
- Martínez, M. (1996). *Comportamiento Humano: Nuevos Métodos de Investigación*. Madrid, España: Trillas.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Ciudad de México, México: Trillas
- Martins, F. (2019). *El Arte de la Investigación Científica*. Recuperada de <https://isbn.cloud/9789807916011/el-arte-de-la-investigacion-cientifica/>
- Laudó, X. (2014). *La Pedagogía Líquida: ¿imaginario pedagógico o teoría de la educación?* Revista Redalyc, 15(4), 1-289.
- López, R. (2020). *Reflexiones acerca de las necesidades de formación docente en Colombia en los tiempos de la sociedad líquida*. Revista Educación, 45(1), 534-546. Recuperado de <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.42233>
- Luzuriaga, L. (1950). *Pedagogía*. Recuperada de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qQl4AAAAMAAJ&oi=fnd&pg=PA4&dq=pedagogia+&ots=-SaUeP2HJjg&sig=MFPpe_ol1nBgMlBLLiFUtzUk8ww#v=onepage&q=pedago

gia&f=false

Porcheddu, A. (2007). Zygmunt Bauman. *Entrevista sobre la educación. Desafíos pedagógicos y modernidad líquida*. *Propuesta Educativa*, (28), 7-18. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041700003.pdf>

PARTICIPACION INDIGENA EN LOS ESTUDIOS DE PREGRADO

Aida Vargas de Tovar²

Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)

Núcleo Bolívar
lachinavargas55@gmail.com

Resumen

El estudio tuvo como propósito develar los significados que subyacen en la participación de la población indígena en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV, en adelante) sede Bolívar. En el contexto de Venezuela, la educación indígena ha pasado por diferentes etapas, las instituciones de educación universitaria enfrentan ahora nuevos retos, como es atender y respetar la diversidad cultural, social conservando la cultura originaria. Los fundamentos teóricos se relacionan con la Participación Ciudadana de Arteaga (2003), Frigerio, Poggi y Tiramonti (2005). Se inscribe en la Línea de Investigación Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología (EDIT) de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas. El paradigma utilizado fue el interpretativo con un enfoque de investigación cualitativo, de tipo descriptivo, empleando un diseño no experimental. El método utilizado fue el fenomenológico. Los informantes clave fueron ocho (8) estudiantes indígenas, para la recolección de información se recurrió a la entrevista no estructurada. Como resultado novedoso emergió la necesidad de insertar en los colectivos universitarios los derechos que le asisten ancestralmente como habitantes de la población indígena, colocando en desventaja a esta población. Se concluyó a partir de las consideraciones expuestas, que las participaciones de los indígenas dan cuenta que no se cumple con el derecho que poseen los indígenas a la educación universitaria, su participación se reduce a exponer en clases, a pesar de poseer capacidad para integrarse a las actividades de la universidad y la posibilidad de participar en la vida cotidiana universitaria.

Palabras clave: Participación, universidad, indígenas

INDIGENOUS PARTICIPATION IN UNDERGRADUATE STUDIES

Abstract

The purpose of this study was to uncover the underlying meanings of Indigenous participation at the Bolivarian University of Venezuela (UBV), Bolívar campus. In the Venezuelan context, Indigenous education has undergone various stages, and university institutions now face new challenges, such as addressing and respecting cultural and social diversity while preserving Indigenous culture. The theoretical framework is based on the work of Arteaga (2003) and Frigerio, Poggi, and Tiramonti (2005) on citizen participation. This study falls within the Education, Development, Innovation, and Technology (EDIT) Research Line of the National Experimental Polytechnic University of the Armed Forces. The interpretive paradigm was used, with a qualitative, descriptive research approach and a non-experimental design. The phenomenological method was employed. The key informants were eight (8) Indigenous students. Unstructured interviews were used to collect information. A novel finding emerged:

² Licenciada en Educación y Especialista en Orientación de la Universidad Central de Venezuela. Doctora en Ciencias para el Desarrollo Estratégico de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

the need to incorporate into university communities the ancestral rights of Indigenous people, which currently place them at a disadvantage. Based on the considerations presented, it was concluded that the participation of Indigenous students demonstrates a lack of fulfillment of their right to university education. Their participation is limited to presenting in class, despite their capacity to integrate into university activities and participate in daily university life.

Keywords: Participation, university, Indigenous peoples.

Introducción

A la educación universitaria se le plantea la necesidad de dar su aporte en la creación de nuevas ideas para asumir el desarrollo y la formación de personal profesional idóneo para afrontar el devenir en las mejores condiciones. No cabe duda, en el marco universitario, la participación debe favorecer la relación cooperativa de esfuerzos para el bien común, basada en el respeto por la propia libertad con responsabilidad y por la libertad de los otros, es decir, educación para la participación. La participación social determina y favorece así el surgimiento de políticas públicas y contribuye a la organización de la sociedad.

En Venezuela, al igual que otras naciones, la relación educativa es el resultado de los vínculos entre la escuela y el sistema social, entre el poder pedagógico y el poder social, por lo cual los vínculos definen las relaciones entre las personas en la universidad, el vínculo educativo define, las relaciones entre el docente y los alumnos donde la participación implica el contexto, la continuidad, el papel de los alumnos y los códigos que se establecen por medio de la convivencia. Al respecto, García (2012), comenta que aprender a comunicarse y compartir con los demás, supone un alto grado de apertura, en el cual prime la participación real, la revisión y reajustes de normas sustentadas en valores, establecidas por el consenso participativo, cooperativo y reflexivo de alumnos, docentes, directivos (p. 106).

El aula de clase es un pequeño mundo, donde el educando se enfrenta y resuelve situaciones nuevas, a vincularse con los jóvenes indígenas que provienen de diversas comunidades, el docente debe estar atento al establecimiento de una relación educativa efectiva, a través de la utilización de diversas estrategias para que estos grupos puedan culminar con éxito sus estudios de pregrado.

En los últimos tiempos el concepto de participación se ha convertido en uno de los más escuchados, ello debido a que es un factor clave de la vida democrática de cualquier país. La participación ha logrado aparecer en todas las leyes orgánicas de

educación de los países de América Latina. Sin embargo, aparece como un concepto genérico utilizado como un derecho de los miembros de la comunidad universitaria, pero en ningún momento se hace alusión a la misma como un proceso o método de participación en el funcionamiento y en la vida de las instituciones.

En palabras de Bartolomé y Cabrera (2007), la participación es vista como una acción básica de carácter individual y/o colectivo que proporciona capacidad transformadora de desarrollo social y personal destacándose el carácter que la participación posee al orientarse hacia la creación de oportunidades por y para los miembros de la comunidad.

Sin duda, la educación universitaria entendida como una acción participativa puede desarrollar habilidades y capacitar a las personas a través del diálogo, la autonomía y la inconciencia crítica.

Se requiere revitalizar la participación protagónica para garantizar éxito de la carrera de la población indígena, permitiendo de esta manera irrumpir en el mundo de la vida universitaria en la búsqueda de saber, es así que surge la siguiente interrogante ¿Qué significados subyacen en la participación de la población indígena en la UBV, sede Bolívar?

En tal sentido, este trabajo se plantea como propósito develar los significados que subyacen en la participación de la población indígena en la UBV, sede Bolívar.

Desde la lógica del sur, una nueva forma de entender la participación supone asumir activamente determinadas funciones y tareas, significa tomar parte, la participación vista como manera de construcción personal, desde una perspectiva emancipadora.

En palabras de Valderrama (2012), participar supone una pedagogía transformadora que cuenta con la ciudadanía para modelo de sociedad democrática, plantea la formación académica en procesos de participación como un elemento clave para la preparación de profesionales que fomente espacios y procesos participativos educativos.

Esta formación puede ser una herramienta para favorecer la democracia educativa. Como se sabe la historia de América ha sido marcada por la conquista y colonización europea, con masacres, despojos de territorio, desplazamientos y

reorganización social y territorial de los pobladores originales de esta parte del mundo. Como parte de esos procesos, los pueblos indígenas latinos y caribeños vivieron varias circunstancias que atentaron especialmente contra importantes elementos constitutivos de sus visiones de mundo.

Para De Sousa (2010), no hay justicia social si no hay justicia cognitiva, de tal forma que las epistemologías del sur amplían las posibilidades de repensar el mundo a partir de los saberes y las prácticas de los pueblos. Hoy se insiste en la necesidad de romper con la epistemología occidental, racional, lineal desde el que se ha pretendido leer, entender y unificar todas las experiencias de nuestros pueblos, y reconocer los conocimientos de los grupos que han sufrido el colonialismo y el poder hegemónico de países occidentales.

En lo que hace particularmente a la Educación universitaria, esto puede constatarse no sólo en la exclusión de estudiantes y docentes de dichos pueblos sino también en la exclusión de las visiones de mundo, idiomas, historias, conocimientos y modos de aprendizaje propios de estos pueblos.

De esta manera, la participación de los estudiantes indígenas tiene como componente fundamental, los graves rezagos educativos que enfrenta la población indígena. Sin embargo, el obstáculo mayor se reflejó en los desencuentros conceptuales sobre pobreza, democracia, ciudadanía, poder-gobernabilidad, desarrollo, seguridad, que dan cuenta de la subordinación colonial que sigue caracterizando a los Estados.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, en adelante, 2010), aboga por que los pueblos indígenas puedan gozar de su derecho de participar plenamente en la construcción de la sociedad en que viven. Orientada por su nueva política de compromiso con los pueblos indígenas.

Hoy en día, la educación universitaria, si bien ha habido algunos avances respecto del acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes de dichos pueblos, estos aún resultan marcadamente insuficientes.

En las universidades públicas venezolanas, la participación se realiza con el compromiso práctico rutinario y convencional, que puede observarse de forma presencial en la propia gestión universitaria, y no es solo una expresión en la

conciencia o intención del actor, sino que se puede evidenciar en la gestión cotidiana del docente universitario, lo cual se relaciona con los valores sociales y universitarios.

Bautista (2007), señala "principios y valores deseables a ser aplicados en la conducta del hombre que desempeña una función pública" (p.53) Dentro de este marco, se visualiza que la participación introduce la cognición como dimensiones básicas de la vida cotidiana; con el fin de constituir espacios para la indagación, donde se articula lo cotidiano.

Desde la observación realizado por el investigador, llama la atención que, en la universidad bolivariana de Venezuela, sede Bolívar, presenta algunas situaciones como, falta de correspondencia con las necesidades poblacionales, poca coordinación con otras instituciones, escasa participación estudiantil indígena.

Además, los directivos deben asegurar la promoción de la participación universitaria como componente práctico, lo cual implica proyectar la visión de los valores humanos, y adoptar el comportamiento correcto conforme a las normas institucionales, basado en la cosmovisión de los estudiantes indígenas.

Así pues, esta investigación, cobra plena justificación por cuanto, la participación como componente indispensable para la nueva forma de relación entre estudiantes y docentes sobre los asuntos de interés universitaria exige una serie de cambios para transformarse en exitosa.

De esta manera los docentes se pueden convertir en promotores del cambio, apoyándose en una participación que origine el procedimiento real y práctico imprescindible en el logro de los fines de la universidad bolivariana de venezolana.

El estudio se inscribe en la Línea de Investigación Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología (EDIT) de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas, dado que sus estudios están referidos a la educación en diversos niveles y modalidades en atención a las demandas de la sociedad venezolana.

Para dar cuenta del proceso investigativo desarrollado, su contenido se organizó de la siguiente forma: referente conceptual, metodología, presentación e interpretación de los hallazgos, consideraciones finales, referencias.

REFERENTE CONCEPTUAL

La educación Universitaria en Venezuela

En el marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación universitaria, aprobados por la Conferencia Mundial en Paris (UNESCO, 1998), en el preámbulo se plantea lo siguiente:

Se observan una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales (p.1).

Definitivamente, es desde la propia educación universitaria que se tiene que hacer frente a los desafíos, emprendiendo la transformación y la renovación más radical que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

Ahora bien, vivimos en un mundo en transformación y una sociedad en permanente necesidad de transformarse, no solo por los avances de desarrollo científico y tecnológico, sino por los cambios generados en el contexto global, en cuanto al problema social, donde la universidad y, en general la educación universitaria, tiene que involucrarse y aportar respuestas. Tal situación no puede estar dirigida exclusivamente al ámbito propio de la educación universitaria, restringiéndolo a la formación de los recursos humanos, sino que, además, debe desarrollar y permitir la investigación necesaria para conocer y abordar los problemas que aquejan a los colectivos, ya que se espera de sus universidades las respuestas a dichos problemas.

Aunado a ello, es de hacer notar que la crisis social, política y económica del país, cierra la década de los 90 con el triunfo de una opción política que ha propuesto la refundación de la república y da inicio a una revolución socialista. En este mismo orden de ideas, es importante acotar que en dicho mando liderado por el comandante Hugo Chávez Frías, se dio la creación de nuevas instituciones educativas, la eliminación de requisitos de ingreso al sistema de educación universitaria y el desarrollo de la municipalización de la educación universitaria a través de la Misión Sucre (Tovar, 2004).

Todas estas medidas han estado al margen de las instituciones autónomas existentes, lo cual ha producido la expansión de la educación universitaria pública, generando una mayor inclusión y disminuyendo así la población flotante que estaba en la época de la democracia representativa.

La Participación en el contexto universitario

La participación de los ciudadanos en los asuntos públicos de la sociedad que habitan constituye la principal característica de un sistema democrático. Por otra parte, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2006), define la participación da cuenta de cómo tener una parte en una cosa o tocarte algo de ella, de tener las mismas opiniones, idea que otra persona. Implica la acción de ser parte de algo, de intervenir o compartir en un proceso.

En palabras de Arteaga (2003), lo describe como un "proceso social a través del cual los distintos sectores de la población, en función de sus propios intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes y/u organizaciones en los distintos aspectos de la vida colectiva" (p.71).

Frigerio, Poggi y Tiramonti (2005), entienden por participación "al conjunto de actividades mediante las cuales los individuos se hacen presentes y ejercen influencia en ese elemento común que conforma el ámbito de lo público". (p.104).

Así pues, la participación es una manera de expresar sentimientos de pertenencia, por ello en una organización como la universidad, sus miembros deben compartir, analizar, discutir, conocer bajo el liderazgo del director los valores en que se sustenta la institución. La participación indígena debe promoverse en toda la universidad docentes, alumnos, directivos, con el reconocimiento de los derechos y deberes de cada uno.

En los múltiples intercambios diarios los docentes que comparten el espacio, van construyendo un pequeño mundo donde se reproducen como personas con una actividad específica con papeles históricamente determinados e individualmente interiorizados, es el mundo donde se desenvuelve el docente en el que participa de múltiples maneras.

Sin duda, en la institución universitaria se debe tener presente que la participación es un medio para crear un clima de armonía, a través del cumplimiento

de procedimientos y normas que favorezcan la disciplina con el fin de generar un clima de convivencia adecuado y una educación eficaz.

De acuerdo con Urteaga (2010), los jóvenes indígenas que salen de sus comunidades para dar continuidad a la educación universitaria se enfrentan no solo al cambio en la dinámica de vida en las universidades, también a la vida cotidiana en la ciudad, que en ocasiones no pueden ser mitigadas por sus pisanos. (p.45). Por tanto, es importante la participación de ellos en el quehacer del aula y contar con orientación y asesoría por parte de la universidad, para que puedan adaptarse a una nueva realidad que les toca vivir en las ciudades y en el propio recinto universitario.

Bases legales

El proceso de conquista y colonización generó el menoscabo de los derechos de los pueblos indígenas y con ello el derecho de cada uno de sus miembros por ser considerados seres inferiores. Se hace necesario la comprensión de la cosmovisión y cultura indígenas como procesos con autonomía propia.

Este tipo de pluralidad cultural no ha sido reconocida expresamente en la constitución vigente; sin embargo, la existencia de diferentes pueblos indígenas, como organizaciones sociales con elementos de autonomía y asentados a lo largo del territorio venezolano, ha permitido entender que sus normas consuetudinarias como parte de su cultura, también producen derechos.

Con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de (1999), se reconoció por primera vez la autonomía organizativa social, política y económica de los pueblos indígenas en el artículo 119, al establecer que el Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan, que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida.

Precedida de un amplio debate sobre los derechos culturales indígenas en el seno de la Asamblea Constituyente se dio una verdadera ruptura epistemológica, en la forma de concebir los derechos de los pueblos indígenas en Venezuela, comenzando con el mismo Preámbulo donde se declara la república como multiétnica y pluricultural, reconociendo de manera explícita la existencia de los grupos étnicos.



Además, los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones.

El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en la CRBV ha servido de plataforma para impulsar un desarrollo legislativo y de políticas públicas de importancia para la realización de los derechos indígenas en diversos ámbitos: educativo, salud, laboral, entre otros.

Metodología

El paradigma utilizado fue el interpretativo que de acuerdo con Vasilachis (2007), se fundamenta "en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes" (p. 48).

El enfoque de investigación utilizado fue el cualitativo. Los estudios cualitativos dan cuenta de significados, actividades, acciones e interacciones cotidianas de diversos sujetos, observados en un contexto específico o en un ámbito definido de dicho contexto. Buscan comprender los fenómenos, tratando de develar creencias, valores y supuestos subyacentes en la vida cotidiana. Taylor y Bogdan (1987), "consideran la investigación cualitativa como aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas" (p.34). En este orden, el tipo de investigación fue descriptiva, la cual según Arias (2006), "consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p.46).

Así mismo, se empleó un diseño no experimental, en el cual los sujetos del estudio son evaluados en su contexto natural sin alterar ninguna situación, en este caso los estudiantes indígenas de la UBV Bolívar. El diseño de investigación se refiere al plano concebido para responder a las interrogantes de la investigación, orientar al investigador acerca de las herramientas teóricas y metodológicas que permiten desarrollar el estudio, además indica lo que ha de hacerse para alcanzar los propósitos. En tal sentido, Hurtado y Toro (2005), afirman que:



son aquellos que se limitan a una sola observación, en un solo momento en el tiempo e intentar describir el fenómeno dado, analizando sus estructuras y explorando sus asociaciones. En este tipo de diseño no existe manipulación de variables, pues las mismas de describen tal como en la realidad (p. 87).

El método utilizado fue el fenomenológico, el cual refiere el estudio de los fenómenos, su naturaleza y significado; así como la interacción subjetiva entre el investigador y el investigado, en consecuencia, su objetivo está enmarcado en la descripción de la experiencia vivida. En este orden de ideas, la investigadora se apoyó en Heidegger (1996), "la mente humana trabaja sobre los datos que recibe, o sea, que el ser humano es un ser interpretativo" (p.47). Es decir, que la interpretación más que un instrumento para adquirir conocimientos es el modo natural de ser de los seres humanos, y todos los intentos cognoscitivos para desarrollar conocimientos no son sino expresiones de la interpretación del mundo.

Informantes clave

Los informantes clave que conformaron el estudio son estudiantes indígenas de la UBV, sede Bolívar. La selección respondió a criterios relacionados con el tiempo, permanencia y la disponibilidad de los estudiantes que participaron en el estudio. En este sentido, los informantes clave quedo conformado por ocho (8) estudiantes, a los cuales se le aplicó una entrevista no estructurada. La entrevista desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación.

Según Taylor y Bodgan (1987), las entrevistas tienen el propósito de comprender las perspectivas que poseen los actores respecto a sus existencias, experiencias, expresadas en sus propias palabras. Durante este proceso se interpretó el fenómeno en estudio a partir de los testimonios, opiniones, valores e ideologías, de los informantes clave.

Para Sabino (1992), en la entrevista no estructurada o formalizada existe un margen de libertad para formular las preguntas y las respuestas y captar el mundo interior del informante, y conocer su estado, sus ideas, sus creencias y conocimientos. La información recabada fue organizada y codificada, identificándose los datos emergentes, con sus propiedades. Los significados, como plantea Nonaka y Takeuchi, (1995), una vez organizados de manera coherente se transformaron en información y luego son transformados en conocimiento. Posteriormente, los significados emergentes se agruparon partiendo de las semejanzas hasta llegar a la generación de categorías, como se aprecia en la figura 1.

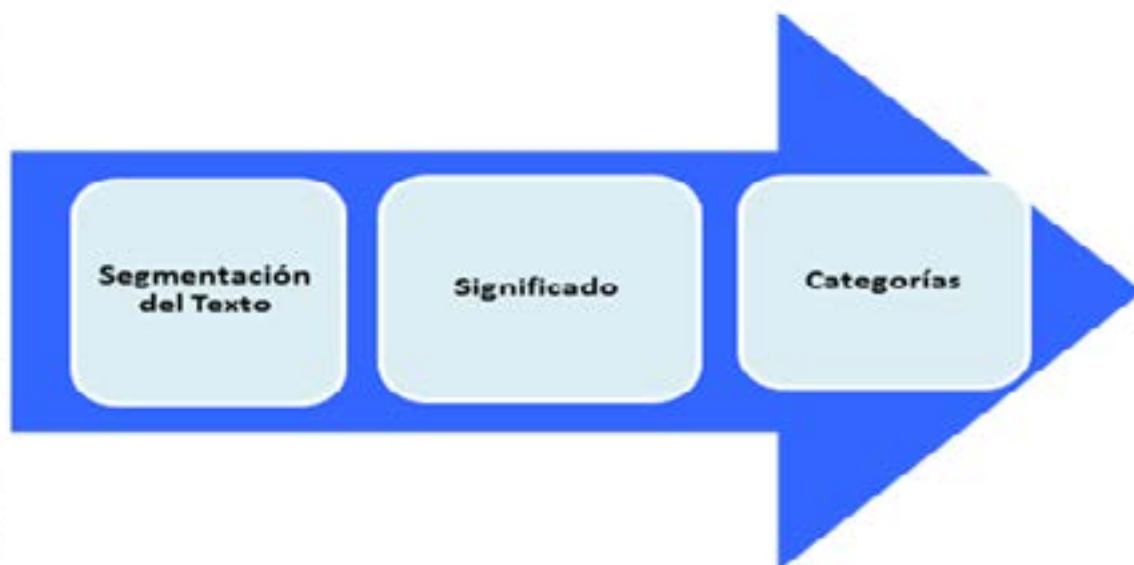


Figura 1: Del texto a los significados y las categorías. Fuente: Elaboración propia, (2025).

El sistema de categorías recogió la esencia de los conceptos e ideas, y las actividades o situaciones presentadas a partir de la información recabada de los estudiantes entrevistados. Los diferentes significados que se construyeron a partir de los datos durante el proceso de recolección están estrechamente ligado al contexto o al momento histórico en la que se realiza la investigación, es por ello que la interpretación de los significados de los datos no obedece a un patrón de metodología estándar. Durante este proceso se interpretó el fenómeno en estudio a partir de los testimonios, opiniones, valores e ideologías, de los sujetos informantes.

Presentación e Interpretación de los Hallazgos

Se inicia desde la comprensión e interpretación de la realidad desde los datos encontrados, luego se procedió a darles sentido, en lo explicativo, para conformar un hilo conductor entre los significados que los sujetos otorgan a la participación. Finalmente, se generó desde lo inductivo las categorías relativas al tema y asociadas con los significados, que relatan a través de la participación de los estudiantes de la UBV, sede Bolívar; a través de las percepciones de la realidad de los informantes clave, logrando así obtener tres (3) categorías (véase figura 2).



Figura 2: Categorías relativas a las percepciones de la realidad de los sujetos informantes clave. Fuente: Elaboración propia, (2025).

Se conformaron tres (3) categorías: comunicación, convivencia y cultura que subyacen en el mundo vivido en la universidad por los estudiantes indígenas.

En relación con la categoría comunicación utilizan elementos de expresión lingüística identificando su ámbito comunitario, representan los espacios, aulas, universidad y entornos, se valora las experiencias cotidianas de la vida universitaria.

En la categoría cultura se devela una riqueza grande de formas como: baile, comidas, música, folklore, cada de estos aspectos se manifiestan como rituales sagrados para la población indígena.

La comunicación como categoría emergente, se desarrolla como un intercambio entre compañeros de estudio, el factor cultural es importante ya que se manifiestan algunos elementos poco traducibles al idioma español, el estilo comunicacional hace referencia a la pasividad y características que definen al estudiante indígena.

Emergió la necesidad de insertar en los colectivos universitarios los derechos que le asisten ancestralmente como habitantes de la población indígena, colocando en desventaja a esta población.

Consideraciones finales

La población indígena, en su mayoría no han sido educados contra el racismo que han heredado de generaciones anteriores desde hace varios siglos, ignoran todo o casi todo respecto de los pueblos indígenas de sus respectivos lugares. La participación de los estudiantes indígenas da cuenta de los procesos de comunicación que instauran con sus pares criollos, poca participación en clase y una gran mayoría se le hace difícil entender los mensajes.

Los estudiantes indígenas poseen capacidad para integrarse a las actividades de la universidad, y la posibilidad de participar en la vida universitaria. El dialogo desde nuevas vertientes del pensamiento ayudan para fortalecer la participación con sus pares criollos.

La migración de los jóvenes indígenas para estudiar se convierte en un dilema, en sus vivencias tratan de mantener su identidad, costumbres, cosmovisión, formas de asumir el estudio y el conocimiento aportando nuevas lógicas que garanticen la participación de los indígenas.

El encuentro y el diálogo entre los jóvenes indígenas en la universidad, es un paso para entender las tradiciones culturales indígenas y enriquecer los procesos de participación en la universidad. No todos los estudiantes indígenas se mantienen hasta finalizar la carrera, los que se quedan regresan a sus comunidades luego de finalizar los estudios.

Referencias

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Arteaga, C. (2003). *La Participación Ciudadana: Un Breve Acercamiento*, en Chávez, J. (coord.), *Participación social: retos y perspectivas* (pp. 69-78). Ciudad de México, México: UNAM, Plaza y Valdés.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 5.453 (Extraordinario) marzo 24, 2000.



- Bartolomé, M. y Cabrera, F. (2007). *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable*. Madrid, España: Narcea.
- Bautista, O. (2007). *Los valores en los códigos de gobierno*. Ciudad de México, México: Centro de investigación en ciencias sociales y humanidades.
- De Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, Reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: Editorial Trilce.
- Frigerio, G. Poggi, M. y Tiramonti, G. (2005). *Las instituciones educativas*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
- García, D. (2012). *Fundamentos de la comunicación*. Ciudad de México, México: Red tercer milenio.
- Heidegger, M. (1996). *El Ser y el Tiempo*. Barcelona, España: Fondo de Cultura Económica.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2005). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio*. Valencia, Venezuela: Episteme Consultores Asociados C. A.
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). *The Knowledge Creating Company*. New York, EEUU: Oxford University Press.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1998). *Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2010). *Las transformaciones de la Educación Superior en América: Identidades en construcción*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191731>
- Real Academia Española. (2006). *Participación*. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/contenido/cita>
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial PANAPO.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Tovar, H. (2005). *Los institutos y colegios universitarios en el contexto de la educación superior venezolana*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial IPASME.
- Urteaga, A. (2010). *Género, Clase y etnias*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Vasilachis, I. (2007). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.
- Valderrama, R. (2012). *Los procesos de participación como un espacio educativo de desarrollo de la pedagogía*. *Cuestiones Pedagógicas*, 22, 2012/2013, 351-376. Recuperado de https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/22/art_16.pdf



EPISTEMOLOGIA DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y DILEMAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yusmira García de Farguell³

Universidad Nacional Experimental
Politécnica de la Fuerza Armada Nacional
UNEFA, Extensión Ciudad Bolívar
yusmiragarcia@gmail.com

Resumen

La investigación tuvo como propósito analizar la epistemología con base en el pensamiento crítico y dilemas del conocimiento científico que permitan una aproximación a la construcción del artículo científico. Ello supone el abordaje de los conflictos del investigador universitario en el fenómeno de las competencias básicas para la redacción del texto, aplicación y aportes al conocimiento científico. Está fundamentada en la teoría crítica con un enfoque epistémico desde la complejidad. Se inscribe en la Línea de Investigación de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA, en adelante) Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología (EDIT). El paradigma utilizado fue el interpretativo, desde el enfoque metodológico cualitativo, siendo el tipo de investigación el analítico, con diseño documental aplicando el método hermenéutico. Emergieron dilemas recurrentes que condicionan la forma y el contenido del artículo científico. En conclusión, la epistemología está relacionada con la visión perceptiva del estudioso del proceso científico, su actividad creadora como investigador/a y la acción reflexiva para el conocimiento científico demanda información que evite la transgresión del proceso y saber científico.

Palabras clave: Epistemología; Dilemas del conocimiento Científico; Pensamiento Crítico; Artículo Científico.

EPISTEMOLOGY OF CRITICAL THINKING AND DILEMMAS IN THE CONSTRUCTION OF THE SCIENTIFIC ARTICLE

Abstract

The purpose of this research was to analyze epistemology based on critical thinking and the dilemmas of scientific knowledge, enabling an approach to the construction of scientific articles. This involves addressing the conflicts faced by university researchers regarding the development of basic writing skills, their application, and their contributions to scientific knowledge. It is grounded in critical theory with an epistemic approach rooted in complexity. This research falls under the Research Line of the National Experimental Polytechnic University of the National Armed Forces (UNEFA, hereinafter) Education, Development, Innovation and Technology (EDIT). The paradigm used was interpretive, from a qualitative methodological approach, with the research type being analytical, and a documentary design applying the hermeneutic method. Recurring dilemmas emerged that condition the form and content of the scientific article. In conclusion,

³Profesora de Castellano y Literatura del Instituto Universitario Pedagógico Experimental "Rafael Alberto Escobar Lara". Especialista y Magister en Investigación de la Educación Integral de la Universidad Experimental Nororiental "Gran Mariscal de Ayacucho". Doctora en Ciencias para el Desarrollo Estratégico de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

epistemology is related to the scholar's perceptive view of the scientific process, their creative activity as a researcher, and the reflective action for scientific knowledge that demands information to avoid transgressing the scientific process and knowledge.

Keywords: Epistemology; Dilemmas of Scientific knowledge; Critical Thinking; Scientific Article

Introducción

Las tendencias actuales de las teorías emergentes reconocen el desarrollo del conocimiento científico en el marco de las Ciencias Naturales y Sociales, bien sea en los procesos pedagógicos, económicos, políticos, tecnológicos. De tal manera que se visiona la posibilidad en aportes teóricos de investigadores, pensadores, tesis, historiadores, periodistas, filósofos, economistas, u otras idealistas, llamados a reflexionar acerca de los problemas, contrariedades y alternativas de la realidad visible.

Llegado al punto, importa la aparición de un nivel discursivo iniciado a partir de los hechos científicos, históricos, sociales y económicos, destinados a comprender la realidad humana, política, ética, ambiental como objeto de conocimiento por la visión y análisis del sujeto de conocimiento. No menos importante, es la ciencia e historia para la aparición de teorías y/o epistemologías destinadas al avance de los pensadores clásicos de las ciencias naturales a la moderna y postmodernidad de las ciencias sociales.

En tal situación, los dilemas del conocimiento del docente investigador-productor y del estudiante universitario en estudios de avanzada pudiese afectar las competencias y percepción reflexiva para la construcción del pensamiento crítico, producción teórica e interpretación de la realidad objeto de estudio, destinada a crear artículos científicos.

De modo que, Acua (2014), Mercado, Vessuri, Córdova, Sánchez y López (2023) y Lamus (2020), el problema se ha complicado producto de la caída de la investigación local, la pérdida de respaldo por parte del Estado, menor difusión de revistas científicas, pensar un paradigma como trabajo científico el cual parece una actividad de soluciones de problemas y situarlo al lado del dilema: la linealidad opuesta a la dialéctica y reproducción sin transformación. Es de hacer notar, el requerimiento de capacidad epistemológica-metodológica en la rigurosidad científica y el carácter de la racionalidad dialéctica del investigador en la realidad

educativa de Venezuela para la construcción del conocimiento y producción de artículos científicos, cuya complejidad teórica ha tenido impacto.

Según Martínez (s.f.) y Arias (2019), porque aunque haya un incremento sustantivo de investigadores en la Universidad Central, Carabobo y Zulia, no califican como indagadores activos y permanentes por la marcada debilidad política gubernamental, estímulo al investigador, extrapolación de paradigmas de otros países y estudios no publicados que afecta la pertinencia y novedad en el desarrollo técnico-científico-social.

Así pues, significa justificar en lo teórico-práctico por estar vinculados a la dualidad del investigador, la primera, el énfasis puesto en transformar el nivel universitario mediante su capacidad investigativa en aporte al conocimiento y transformación de prácticas sociales; la segunda, enfrentarse al conflicto cognoscitivo en la redacción del artículo científico que favorezca o entorpezca su percepción, capacidad de pensamiento crítico, profundidad exhaustiva del objeto para ser o no publicable en revistas arbitradas.

El investigador universitario en estudios de avanzada, si bien tiene la capacidad de pensar, observar y percibir la realidad a estudiar, los obstáculos en la selección de la metodología y el acto de investigar domina la subjetividad, creencias, dudas y confusiones en el intento de construir epistemología, narración y redacción de artículos científicos. Por lo expuesto, se erige la indagación desde la Línea de investigación de la UNEFA, 2022: Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología (EDIT).

En este sentido, se plantean las interrogantes: ¿Qué epistemología con base en el pensamiento crítico y dilemas del conocimiento científico que permitan una aproximación a la construcción del artículo científico?, ¿Qué relación hay entre Epistemología, Conocimiento, Percepción e Investigación?, ¿Cuáles son los dilemas del conocimiento científico?, ¿Cuál (es) epistemología(s) conoce el investigador universitario, con base en el pensamiento crítico?, y ¿Cómo tejer una epistemología propia en la construcción del artículo científico, desde el pensamiento crítico contextualizado?

De acuerdo con las interrogantes, se plantea el propósito general del estudio: analizar la epistemología con base en el pensamiento crítico y dilemas del conocimiento científico que permitan una aproximación a la construcción

del artículo científico. Siguiendo el orden, se plantean los propósitos específicos como derivación del anterior: Explorar la relación que hay entre Epistemología, Conocimiento, Percepción e Investigación; Identificar los dilemas del conocimiento científico; Describir la epistemología que conoce el investigador universitario, con base en el pensamiento crítico; y, Determinar el tejido de una epistemología propia en la construcción del artículo científico, desde el pensamiento crítico contextualizado.

El estudio de la epistemología del pensamiento crítico y de los dilemas comprometidos en la construcción del artículo científico es fundamental para abonar la rigurosidad, la transparencia y la ética de la investigación, proporcionando un marco analítico que permita evaluar y justificar las inferencias, gestionar sesgos, enfrentar incertidumbres y enriquecer la calidad argumentativa del artículo científico.

Es por ello, que en el estudio en cuestión se compone de una breve, pero densa introducción, donde se esboza el problema y los propósitos del estudio, seguido se analizan desde la teoría crítica con un enfoque epistémico desde la complejidad las categorías que dan cuerpo al estudio, luego, se presenta la metodología empleadas y los hallazgos de la investigación. Para cerrar se presenta la conclusión del estudio.

Análisis de categorías

En esa misma línea, se presenta el análisis de las categorías: epistemología, dilemas del investigador universitario ante el conocimiento científico, epistemología del pensamiento crítico, pensamiento latinoamericano y artículo científico.

Epistemología: Conocimiento, Percepción e Investigación

Abordar, el conocimiento (empírico, científico, artístico, tecnológico) está relacionado con la variedad de formas de interpretarlo desde la facultad que posee el ser pensante, ya sea, a modo intuitivo, consciente, asimilación, creativo y formativo. De ser así, qué conoce, cuál es la esencia de conocer y para qué conocer, cuyas preguntas, están en coherencia con la filosofía y/o epistemología e investigación.

Al respecto, Villarroel (2014), Picardo (2005), Martínez y Ríos (2006), dan cuenta de que Epistemología o Gnoseología está referida como teoría del conocimiento y es la rama de filosofía de las ciencias. La primera, estudia el proceso de investigación y la segunda, se dedica a producir el conocimiento científico. Por tal motivo, es científico "porque se acerca a la naturaleza de la ciencia, libre de vaguedades, del



error, es claro, preciso, comunicable, sistemático...” (Bunge, 2024, p.p.8-11).

Así, surgen corrientes epistemológicas bajo la acepción de teoría del conocimiento, provenientes del mundo clásico hasta la actualidad. Vale mencionar, las Normalistas, Neokantiana, Realistas, Dogmatismo, Escepticismo, Subjetivismo, Relativismo, Pragmatismo, Criticismo, Racionalismo, Empirismo, Intelectualismo, Apriorismo.

En palabras de Martínez y Ríos (2006), cuatro son las escuelas epistemológicas que plantean su posición en cuanto al origen del conocimiento: el racionalismo, el empirismo, la fenomenología y la hermenéutica. Por lo tanto, ellas destacan la actitud de conocer en las diversas formas del sujeto cognoscente y su relación con la realidad, razón, experiencia, percepción y la aproximación a la creación de otra epistemología.

De esta manera, el recorrido científico va adquiriendo términos, que consisten en dar interpretaciones epistémicas al abordaje del investigador docente universitario en el campo del conocimiento con diferentes matices al objeto de investigación. Es importante referirse a la aproximación de saberes y teorías, la primera al estudio del ente y la segunda, los pasos de los estados de mínimo conocimiento a los más riguroso para así asimilar y producir otros saberes y cambios de conducta, mediante acciones metodológicas.

Para Cerezal y Fiallo (2005), el pensamiento abstracto es el reflejo mediato y generalizado de la realidad, como forma de conocer el mundo más allá de los sentidos. Así, el conocimiento sensitivo y concreto precisa ser elaborado, destacando las características de cada objeto o fenómeno.

Por otro lado, el raciocinio penetra en la profundidad de las cosas, distingue lo esencial de lo no esencial, diferencia lo externo del interno y extrae lo más importante y decisivo. Aquí, el nivel de conocimiento es abstracto, sensible, conceptual, explícito, declarativo y holístico para aprehender objetos e ideas.

Como resultado, el investigador universitario en estudios de avanzada, es cognoscente que accede al conocimiento científico, denominado epistemológico por lo riguroso, sistemático y perceptivos de la realidad personal-social, la cual podrá apreciar mediante los sentidos; e, incide en abordar la ciencia en el arte del pronóstico, hipótesis o predicción a la adquisición de otros conocimientos sobre la



naturaleza, la sociedad y el pensamiento crítico-creador para aproximarse a construir teorías, ideas, modelos, entre otros.

Dilemas del conocimiento científico

En líneas anteriores, está el abordaje de la epistemología relacionada con lo que conoce el investigador de tipo científico, en el carácter ontológico del objeto de conocimiento. Por eso, elabora su discurso, a fin de comprender el problema de la realidad a estudiar.

En cuyos términos, la percepción del fenómeno es diversa, por lo que las operaciones de análisis, inducción, deducción, impresiones sensoriales, experiencia, razón, creencias, vivencias, hacen posible la dualidad en el conocimiento del investigador.

Como referencia, en el propósito de evaluar la situación, el conocimiento podría estar sujeto por prejuicios, expectativas, juicios reflexivos, a fin de comprender el fenómeno. Sin embargo, percibir alternativas o dos realidades: el mundo interno y el externo, podría afectar la aprehensión del conocimiento y juicios a esclarecer.

Según Lamus (2020), ningún conocimiento es neutral porque siempre el sujeto investigador tendrá interferencia, dudas, aceptación, negación de criterios, valores u opiniones. También afirma, que responde a los dilemas del conocimiento científico: "Neutralidad vs.

Direccionalidad, el Consenso vs. Conflicto, la Objetividad vs. La Subjetividad, la Linealidad vs. La Dialéctica y la Reproducción vs. La Transformación" (p.406). Para la autora, la palabra dilema es elegir entre dos opciones, de una de las partes intervinientes o aportaciones compuesta por dos posiciones antagónicas.

De la misma forma, Martínez y Ríos (2006), argumentan que provienen de las escuelas del pensamiento: el Racionalismo (el pensamiento es la principal fuente del conocimiento), empirismo (la fuente de conocimiento, la experiencia), objetivismo (el objeto determina al sujeto), subjetivismo (funda el conocimiento humano en el sujeto), idealismo (no hay cosas reales independientes de la conciencia), realismo (hay cosas reales independientes de la conciencia como la percibimos) y el fenomenalismo (reconciliación entre idealismo y realismo). (p.p. 5-8)

Por tanto, la epistemología del investigador en el dilema de cómo sabe y conoce el objeto, de afirmar o negar, aceptar o no, dando como resultado la disyunción, conflictos e incertidumbres cognitivas en el pensamiento, abstracción y decisión.

Epistemología del pensamiento crítico

Ahora bien, en ese tránsito, para Carvajal (2002), la teoría responde a un conjunto de suposiciones en el ámbito de la ciencia con rigurosidad y precisión. Es toda concepción racional que intenta dar una visión o explicación acerca de cualquier asunto de la realidad, puede ser especulativa, establecer leyes, hipótesis, definiciones, otros.

En el escenario, relativo a encontrar respuesta a una situación considerada problemática está el planteamiento del saber científico; por lo que en el desarrollo es fundamental el sustento teórico, igual la propuesta de una teoría ya formulada, u otra creada por el investigador, sobre todo como anuncian Ander-Egg (2016), Arias (2019), Esquivel, Carbonelli e Irazábal (2011), con el fin de identificar, formular y definir un conjunto de conceptos relacionados entre sí, a modo sistemático, en el intento de comprender, relacionar e iluminar la realidad socio histórica cultural en donde se interviene, a modo concreto y coherente. Significa aproximarse a una teoría a partir de datos obtenidos del objeto, sujeto y comunidad observada e investigada.

En particular, emergen teorías que se incorporan con la intención de sistematizar y proponer conceptos tributados al pensamiento. En vista de lo explicado, el pensamiento para Ander-Egg (2016), es una actividad específica, en función de principios/reglas/teorías, ideas y nociones, a partir de métodos y estrategias cognitivas para representar la realidad de manera simbólica y abstracta. (p.p. 98-99). En tal entendido, el investigador, presupone el trabajo a investigar, el cual puede asumir de acuerdo con su interés en las dimensiones del pensamiento desarrollador.

Según Ander-Egg (op.cit.), el pensamiento es la actividad cognoscitiva superior de los seres humanos, en este sentido, esboza diferentes tipos de pensamiento, entre ellos: el Pensamiento convergente, en el cual el investigador analiza soluciones para dar respuesta a un problema y determinar cuál es la más conveniente. Pensamiento divergente que se refiere a las formas de razonar para buscar algo nuevo. El Pensamiento Creativo es la capacidad de búsqueda y estilos de pensamientos para generar alternativas. Pensamiento Crítico que cuestiona con

argumentos los que otros han pensado. Pensamiento Lateral se refiere al modo de pensar con ideas del pensamiento habitual para ser reexaminado y proporcionar otro enfoque. Pensamiento Sistémico referido a la forma de pensar de analizar la realidad y resolver conflictos conforme a la teoría general de sistemas. (p.99)

Sternberg (como se citó en Mackay, Franco y Villacis, 2018) determina que el pensamiento crítico "son los procesos, estrategias y representaciones mentales que la persona utiliza para resolver problemas, tomar decisiones y aprender nuevos conceptos" (p.337). Para Ander-Egg, (op.cit.), el pensamiento crítico "Cuestiona con argumentos lo que otros han pensado; a partir de la crítica, desmistifica lo existente y desnaturaliza las ideas" (p.99).

En el planteamiento de la UNEFA (2022), el investigador tiene competencias para la indagación, análisis y evaluación en función de la producción de conocimientos. Se detalla la participación de la persona investigadora, con propósitos, hábitos mentales, experiencias y forma de exponer ante un comité y sociedad científica, los aportes y producción de textos escritos, incorporar información, o modificar a partir de las funciones cognitivas (conocimiento y percepción), un tema de la realidad, a modo de reducir dilemas mediante el ajuste, adaptación y revisión constante.

Por consiguiente, se puntualiza una formación teórica-metodológica con el alcance de proceder a investigar la naturaleza e historia del mundo real, cuyo resultado es una construcción mental, o epistemología investigativa destinada a referenciar, contrastar, modificar y transformar el pensamiento crítico, o hacer ciencia hacia el mundo complejo.

El pensamiento crítico de teóricos latinoamericanos desde los dilemas

La propuesta teórica de Isuani (2015) y Saladino (2012), alude al pensamiento crítico, como abordaje de la realidad social en la particularidad e idiosincrasia de la región, de sus tradiciones intelectuales, que constituye una alternativa al pensamiento lineal, direccionado proveniente del neoliberalismo.

En tal caso, el investigador asume un planteamiento dialéctico-transformador, producto del análisis, interpretaciones y problematizaciones de las manifestaciones de la realidad, fenómenos para generar cuestionamientos, juicios y propuestas orientadas a cambios y transformaciones. Así, el pensador crítico está presto a visionar, comprender y elaborar ideas en actitud reflexiva.

En el campo de las ciencias sociales del territorio europeo, americano y latinoamericano, surgen teorías del pensamiento crítico, como filosóficas, ecológicas, pedagógicas, biológicas, económicas y tecnológicas, desde los paradigmas, Positivista, Interpretativo, Sociocrítico y Complejo.

Cuyos discursos, ceden de un conocimiento neutral, direccionado, objetivo, reproductor, hacia lo subjetivo, dialéctico y transformador de las necesidades humanas en economía, salud, desigualdad socioeducativa, degradación del ambiente u otros temas, con prevalencia sociopolítica.

La epistemología de la racionalidad crítica, determinaría la filosofía marxista, el pensamiento filosófico de Carl Marx, Federico Engels y Antonio Gramsci vinculado con los saberes del sujeto de producción desde el método histórico dialéctico, y en lo ontológico, el conflicto de la realidad concerniente a los medios de producción y clase social trabajadora. Asimismo, la teoría y metodología de la hermenéutica filosófica de Gadamer (como se citó en Aguilar, 2004) deja la posibilidad del narrador subjetivo en lo que piensa e interpreta de la realidad para comprender al otro en un continuo proceso dialéctico.

De la misma forma, en Venezuela las dualidades realismo/objetivismo fue el pensamiento crítico direccionado por conquistadores 1492, que generaron incertidumbres, ya que la verdad inicia con el pensamiento cosmogónico de los pensadores nativos, y no, la de los cronistas, Juan de las Casas, jesuitas, franciscanos, quienes alteraron datos e informaciones de la realidad y sus pobladores.

En los movimientos independentistas, ético/político/educativo/social, que para Damiani y Bolívar (2007), los pensadores: Simón Bolívar, Simón Rodríguez (venezolanos), destacan en el consenso ideal de la educación social. De igual modo, el pensamiento crítico filosófico-político-social-pedagógico de Carl Marx, Federico Engels José Martí, Hugo Chávez Frías, Fidel Castro, Pablo Freire, Carlos Mariátegui, enfrentan el conflicto del conocimiento lineal reproductor de ideas ajenas, y, asumen la dialéctica con propuestas vigentes propias para las transformaciones sociales.

Después de todo, las narrativas y textos destinados a la política social, conducta participativa y construcción de un hombre y mujer creativa para el futuro, parten de la valoración de los dilemas del conocimiento en pro de un pensamiento propio reflexivo.

Epistemología del pensamiento crítico para la construcción del artículo científico

La sociedad actual universitaria tiene la misión de la apropiación y la generación de conocimientos, en particular, los docentes y estudiantes están abocados a aprehender los principios esenciales de la metodología científica, también a conocer, reflexionar y actuar en la función investigación, producción y difusión; de manera particular, conocer las limitaciones en los dilemas del conocimiento científico y cuáles son las incertidumbres a enfrentar en la ciencia escrita para la narración de textos científicos.

Así lo confirma el aporte de Grajales y Negri (2017), en cuanto a la actual teoría del conocimiento en el “desafío de integrar con precaución, el personalismo, la hermenéutica, las orientaciones fenomenológicas y analíticas con el objetivo de afrontar los problemas más allá de las ciencias cognitivas e investigaciones del lenguaje” (p. 79).

En torno a lo anterior, la epistemología del pensamiento crítico es un llamado a reflexionar acerca de la capacidad del sujeto universitario de opinar y construir textos. En la actualidad se ha vuelto necesario, tanto así, que surge como una filosofía propositiva reflexiva predestinada a la posibilidad de elaboración de artículos y producciones escritas con tendencias a hacer vida en el ámbito político-socio-histórico-cultural/pedagógico.

Construcción del artículo científico

En el escenario de la educación e investigación universitaria está la función de la escritura científica, mediante la construcción de un artículo científico, así pues, importa el tratamiento que se le debe dar como aporte a la sociedad del conocimiento, la aplicación rigurosa del método científico, análisis crítico y el desafío hermenéutico.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, en adelante, 1983), publicó por primera vez en el año 1962 las Normas que debían aplicarse en materia de publicaciones científicas, luego en 1968, propone una nueva Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación, e incluye el rol de los autores de publicaciones científicas y los redactores de revistas científicas, con el objetivo de facilitar el intercambio entre científicos de los países.

La UNESCO (1983), Cisneros y Olave (2012), Ferriols y Ferriols (2005), coinciden en definir el artículo científico como la escritura de un documento o informe original, breve para comunicar los hallazgos derivados del proceso de investigación de manera clara, concisa, sencilla y fidedigna.

Para la UNEFA (2022), el artículo científico está plasmado en los Objetivos de la Investigación, numeral 2, 4, en correspondencia con el Plan de la Patria 2019-2025, en la producción intelectual de textos de divulgación científica. En ese sentido, el redactor del informe, queda sujeto al cumplimiento de las normas establecidas por la revista científica, ser conocedor del tema, crítico en la narración, reflexiones y aportes científico.

Además, los citados coinciden en la estructura sugerida por la UNESCO (op.cit.), en cuanto a: Título, Autores, Resumen, Palabras Clave, Introducción, Metodología, Resultados y Discusiones, Conclusiones y Referencias, también conocido como Modelo IMRYD para artículos científicos.

Por lo tanto, afirmar que la creación de textos científicos como único fin válido para la sociedad del conocimiento, es responder al pensamiento de poder a favor del reduccionismo científico de defensa de los datos, pues ello, puede generar conflictos por publicar y el dilema de validar procesos intelectuales direccionados.

Metodología

El estudio se acogió a la epistemología metodológica del paradigma interpretativo, por "la búsqueda de descubrir maneras específicas a través de las cuales formas locales y no locales de organización social y cultural se relacionan con actividades de personas específicas en sus elecciones y acciones sociales conjuntas" (Marrero, 2021, p.34). Es de enfoque cualitativo que de acuerdo con Taylor y Bogdan (1994), "se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (p. 20).

Siendo el tipo de investigación el analítico que para Bunge (2024), "Es aquella que trata de entender las situaciones en términos de sus componentes. Intenta descubrir los elementos que componen cada totalidad y las interconexiones que explican su intención". Cabe resaltar que este tipo de investigación implica la síntesis posterior de lo analizado, posibilitando la descomposición mentalmente

del todo en sus partes, relaciones y componentes. El diseño de la investigación fue documental, "que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos" (Arias, 2012, p. 47). El método empleado fue el hermenéutico, que en palabras de Gadamer (1998), es la capacidad lingüística de comprender el arte de comentar y reflexionar (p.p. 294-297), lo que le refuerza el propósito de este estudio el cual se basa en interpretar la realidad del investigador, conocimiento científico y producción de textos.

Se recurrió a las técnicas de la observación participante (la investigadora conoce a los sujetos y al ambiente) y la entrevista (Arias, 2012, p. 53). El instrumento usado, fue guion de entrevista estructurada (cuatro (4) preguntas de seis (6) alternativas cerradas).

Se seleccionaron cinco (5) informantes clave, aplicando como criterio de selección: vinculación con el tema, cursantes del Seminario I para el grado de Doctor en Ciencias de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV, en adelante) de Ciudad Bolívar y participan en elaboración de informes. La recopilación de datos se efectuó en 2025, mediante herramienta tecnológica WhatsApp.

Para el procedimiento se requirió las técnicas: Análisis de fuentes primarias del discurso escrito y triangulación de "fuentes de datos, teorías, investigadores en el estudio de un fenómeno" (Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 687), cuyas categorías "combinan una comprensión en profundidad en el escenario con intelecciones teóricas generales" (Taylor y Bogdan, 1987, p. 31).

La categorización y codificación, se hizo con base en el criterio de Hernández, Fernández y Baptista (2014), a través de la división en segmentos y micro segmentos de contenidos para identificar la categoría constante, agruparlas, establecer la comparación entre unidades en similitudes, diferencias y otra de libre flujo o emergente (p.p.426-427).

Presentación de hallazgos y discusión

La técnica triangulación otorga confiabilidad, precisión y consistencia interna, a las categorías: Epistemología (E, en adelante), Dilemas del conocimiento científico (DCC, en adelante), Pensamiento crítico (PC, en adelante), Artículo científico (AC, en adelante) y subcategorías apriorísticas (seleccionadas por la investigadora). Los códigos están resaltados en letra mayúscula, negrilla, color amarillo y subrayado de

la categoría emergente para comprender similitud y diferencia de los aportes dados por los informantes clave entrevistados con las teorías citadas, ameritando el uso de una Matriz Epistémica (tabla de doble entrada) para facilitar entender, detallar y profundizar en los hallazgos (ver tabla 1).

Tabla1

Matriz Epistémica. Triangulación

P1	SI1	SI2	SI3	SI4	SI5
1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4
2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4
3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2
4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3
4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4
4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6

Guion de entrevista aplicado a los informantes clave durante el período Febrero 2025, utilizando la aplicación de WhatsApp.

La Matriz epistémica triangulación, traza la recopilación de la información de las subcategorías de los cinco (5) informantes clave y hallazgos que permite la unidad de análisis en cada pregunta y la técnica descriptiva en la contrastación: respuestas y teoría citada.

E, P.1: ¿Qué relación podría haber entre epistemología, conocimiento científico, percepción e investigación científica?, **SI1, SI2**, coinciden que la epistemología está relacionada con la investigación, **SI3**, conocimiento científico, Verdad relativa (categoría emergente), **SI4**, impacto social ético, (categoría emergente), **SI5**, Todas las anteriores. En tal caso, los entrevistados conciben la epistemología de carácter científico, producción e interpretación racional que se acerca al conocimiento” (Acua, 2014, p. 27).

DCC, P2: ¿Cuáles son los dilemas del conocimiento científico del investigador universitario? Prevalece diferencias en la opinión de los cinco sujetos informantes; **SI1**, Consenso, **SI2**, Objetividad, **SI3**, Neutralidad, Consenso, Objetividad, Dialéctica, Conocimiento informado (categoría emergente), **SI4**, Creencias epistemológica (categoría emergente), **SI5**, Neutralidad-Objetividad. Así, reconocen los tipos de

dilemas que podría tener el investigador y se constituyen "en la estructura mental del sujeto cualquiera sea la alternativa que valide el conocimiento científico" (Lamus, 2020, p. 406).

PC, P3: ¿Cuál (es) epistemología (s) del pensamiento crítico conoce? Hay diferencias entre: **SI1**, pensamiento creativo, **SI2**, Pensamiento convergente, **SI4** Pensamiento divergente; **SI5:** coincide con **SI2, SI3, SI4**, Pensamiento convergente, pensamiento divergente y **SI3**, se diferencias de las anteriores por conocer todos tipos, además propone otra categoría para el pensamiento crítico: Enfoque Holístico. Los aportes también están relacionados con los estilos de pensamientos "partiendo de las evidencias encontradas lo que constituye la forma de buscar respuesta en tres estilos de pensamiento: sensorial, racional, intuitivo" (Martínez y Ríos, 2006, p.10).

AC, P4: ¿Cómo aplicar la epistemología del pensamiento crítico para la construcción del artículo científico? Diferencias en la opinión: **SI1**, Discurso preciso. **SI2**, Información original, **SI5;** Discusión teórica. Coinciden: **SI2, SI3**, Discurso preciso, **SI3, SI5**, Discusión crítica, en ello, **SI3**, propone la epistemología para la creación de artículos científicos al otorgar significado a los elementos básicos para la elaboración. El resultado coincide con la teoría de Hernández, Fernández y Baptista. (2014): "aquellos documentos que se revisan varias veces por el propio autor y otros investigadores, tienen probabilidad de resultar comprensibles, precisos, concisos y apegados a las reglas de publicación de los estilos aceptados por las comunidades académicas y profesionales" (p. 379).

Del análisis se encontró: la aproximación epistemológica del conocimiento científico del estudioso en la actitud ética: Verdad relativa, e impacto social ético.

Se identificó que la epistemología, se manifiesta en el proceso de investigación científica a través de estructuras normativas que orientan la justificación, la validación y la generalización de afirmaciones.

Así también en los dilemas éticos: Conocimiento informado, Creencias epistemológicas al estar entre dos conflictos como investigador.

Se identifican dilemas recurrentes que condicionan la forma y el contenido del artículo científico, entre ellos el Dilema de qué procedimientos, métodos y resultados constituyen conocimiento científico válido y el equilibrio entre una redacción accesible, la necesidad de rigor técnico-científico y que sea comprensivo para los lectores.



Por otro lado, emergió el Enfoque Holístico relacionado con la capacidad de la investigación integral interrelacionada con ideas precisas, concisas y originales, vinculadas a la elaboración de artículos científicos.

A modo de conclusiones

La epistemología está relacionada con la visión perceptiva del estudioso del proceso científico, su actividad creadora como investigador/a y la acción reflexiva para el conocimiento científico demanda información que evite la transgresión del proceso y saber científico.

En los dilemas del conocimiento científico, el investigador/a universitario busca conocer la realidad del fenómeno en estudio, aunque se enfrente a conflictos, dudas e hiperincertidumbre.

El conocimiento de la epistemología, con base en el pensamiento crítico, en los tipos y estilos es una propuesta de construcción para otros saberes; ergo, así evitar la aceptación o repetición de información.

Los aportes de una investigación adquieren una reflexión epistemológica, a partir de los datos obtenidos, las fuentes teóricas documentales y registros orales, de quien se acerca a la posibilidad de construcción de artículos científicos y conocimiento científico.

La epistemología genera sentido al tejer conocimientos contextualizados, mediante el abordaje desde una perspectiva científica, sistemática y metódica que oriente, explique, trascienda y critique.

La teoría del pensamiento crítico, además de contribuir a la emancipación, también representa un aporte a la producción relevante de conocimientos, actualizada y futurista.

El pensamiento crítico es una alternativa para la narración de textos científicos; ergo, coadyuva a clarificar los dilemas ocurrentes en el desarrollo humano, educativo, ambiental, cultural, tecnológico, comunicacional; entre otros. Luego, la percepción, experiencia y comprensión del investigador/a, serviría de base para la interpretación de textos legales, literarios, filosóficos; entre otros.



Referencias

- Acua, N. (2014). *Epistemología y Producción de Conocimientos*. Epistemología e Investigación Diálogos del Postdoctorado, Vol. 1 (4), 27-34. Universidad Bicentenario de Aragua.
- Aguilar, I. (2004). *La hermenéutica filosófica de Gadamer*. Revista Electrónica Sinéctica, (24), febrero-julio, 61-64. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815918009.pdf>
- Ander Egg, E. (2016). *Diccionario de Psicología*. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Arias, F. (2019). *Cómo hacer Tesis Doctorales y Trabajos de Grado Investigación Científica y Tecnológica*. Recuperado de <https://remulin.com/wp-content/uploads/2024/03/Arias-Fidias-G.-Como-hacer-Tesis-Doctorales-y-Trabajos-de-Grado.-Investigacion-Cientifica-y-Tecnologias.pdf>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Bunge, M. (2024). *La Ciencia, su Método y su Filosofía*. Recuperado de <https://posgrado.unam.mx/musica/lecturas/LecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Mario-Bunge-la-Ciencia-su-Metodo-y-Filosofia.pdf>
- Carvajal, Á. (2002). *Teorías y Modelos: Formas de representación de la Realidad*. Comunicación, 12(001), 1-14. Cartago, Costa Rica. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/166/16612103.pdf>
- Cerezal, J. y Fiallo, J. (2005). *Cómo investigar en pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. Recuperado de <https://es.slideshare.net/slideshow/cmo-investigar-en-pedagoga/33228911>
- Cisneros, M. y Olave, G. (2012). *Redacción y Publicación de Artículos científicos: Enfoque discursivo*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Damiani, L. y Bolívar, O. (2007). *Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano: por una universidad popular y socialista de la revolución venezolana*. Caracas, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Esquivel, J., Carbonelli, M. e Irazábal, G. (2011). *Introducción al conocimiento científico y metodología de la investigación social*. Recuperado de <https://www.academica.org/gabriela.irazabal/50.pdf>
- Ferriols, R. y Ferriols, F. (2005). *Escribir y publicar un artículo científico original*. Madrid, España: Ediciones Mayo.
- Gadamer, H-G. (1998). *Verdad y Método II*. Salamanca, España: Sígueme.
- Grajales, A. y Negri, N. (2017). *Manual de Introducción al Pensamiento Científico*. La Plata, Argentina: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/717>



- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México, Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Isuani, F. (2015). *Pensamiento crítico latinoamericano y estudios de la organización*. Cuadernos EBAPE.BR, 13(2), 217-219. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/cebape/a/vjyNbDH6v7LFSYrQVvQMn9f/?lang=es&format=pdf>
- Lamus, R. (2020). *Los dilemas en la aproximación del conocimiento científico*. Dominio de las Ciencias, 6(1), 405-427. Recuperado de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1447/2621>
- Mackay, R., Franco, D. y Villacis, P. (2018). *El Pensamiento crítico aplicado a la Investigación*. Universidad y Sociedad, 10(1), 336-342. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n1/2218-3620-rus-10-01-336.pdf>
- Mercado, A., Vessuri, H. Córdova, K., Sánchez, I. y López, M. (2023). *La publicación científica en Venezuela: crisis y transformaciones en pos de la sobrevivencia*. Palabra Clave (La Plata), 12(2), 184-200. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/18539912e184>
- Martínez, A. (s.f.). *Retrospectiva del Proceso de Investigación Educativa en Venezuela*. Revista FACES Universidad de Carabobo, 15(25), 15-25. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a15n25/15-25-1.pdf>
- Martínez, A. y Ríos, F. (2006). *Los conceptos de conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado*. Cinta de Moebio, (25), 1-12. Universidad de Chile, Santiago: Chile. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/101/10102508.pdf>
- Marrero, M. (2021). *Interpretativismo y Métodos Cualitativos*. Serie Nudo ITC 2(3), 34-37. Recuperado de <https://uba.edu.ve/wp-content/uploads/2022/03/6.-LIBRO-PARADIGMAS-Y-M%C3%89TODOS-SERIE-NUDO-13-09-2021.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (1983). *Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación*. París, Francia. Recuperado de <https://www.hugoperezidiart.com.ar/epistemologia-pdf/12-unesco-guia-red-art-cient-1983-2da-ed.pdf>
- Picardo, O. (Coord.). (2005). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. San Salvador, El Salvador: Centro de Investigación Educativa, Colegio García Flamenco. Recuperado de <https://eduso.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/06/diccionario-de-ciencias-de-la-educacion.pdf>
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2019). *Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025. Plan de la Patria 2025*. Gaceta Oficial N° 6446 Extraordinario, Abril 2019.
- Saladino, A. (2012). *Pensamiento crítico*. Universidad Nacional Autónoma de México.





Instituto de Investigaciones Sociales. Recuperado de https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/506trabajo.pdf

Taylor, S, y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, España: PAIDOS.

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA, 2022). *Reglamento de las Líneas de Investigación de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA*. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Caracas, Venezuela.

Villarreal, C. (2014). *Crisis de la Ciencia Moderna y Perspectivas Epistemológicas del Siglo XXI. Epistemología e investigación. Diálogos del Postdoctorado*. Aragua: I, (4), 6-26. Universidad Bicentennial de Aragua.



INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES UNIVERSITARIOS

Meudys J. Méndez R.⁴

Universidad Nacional Experimental
Politécnica de la Fuerza Armada Nacional
UNEFA, Extensión Extensión Bejuma
meudysmendez26.mm@gmail.com

Resumen

El propósito de la investigación es analizar la experiencia de los estudiantes universitarios con la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en su productividad académica en entornos virtuales. Cabe destacar, que la educación universitaria ha experimentado una transformación radical impulsada por la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Se toma como referencia la teoría constructivista, postulada por Vygotsky (1964) y Piaget (1973). El estudio se inserta en la línea de investigación Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología, apuntado en el paradigma interpretativo, con el enfoque metodológico cualitativo, de tipo descriptivo, con un diseño de investigación de campo, empleando el método fenomenológico, los informantes clave estuvo conformado por 15 estudiantes universitarios. Los hallazgos revelan una dualidad en la experiencia: las TIC son percibidas tanto como facilitadoras de la autonomía y el acceso al conocimiento, como fuentes de distracción y sobrecarga de información. Se concluye que los estudiantes universitarios no son simples usuarios pasivos de las TIC, sino agentes activos que experimentan, negocian y dan forma a su propia productividad.

Palabras clave: Educación virtual, TIC, productividad estudiantil.

INTEGRATION OF INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES IN UNIVERSITY VIRTUAL ENVIRONMENTS

Abstract

The purpose of this research is to analyze university students' experiences with the integration of Information and Communication Technologies (ICTs) into their academic productivity in virtual environments. It is worth noting that university education has undergone a radical transformation driven by the integration of ICTs. The constructivist theory, postulated by Vygotsky (1964) and Piaget (1973), serves as a framework for this analysis. The study is part of the research line Education, Development, Innovation and Technology, focused on the interpretive paradigm, with a qualitative methodological approach, of a descriptive type, with a field research design, using the phenomenological method, the key informants were made up of 15 university students. The findings reveal a duality in the experience: ICTs are perceived both as facilitators of autonomy and access to knowledge, and as sources of distraction and information overload. It is concluded that university students are not simply passive users of ICTs, but active agents who experiment with, negotiate, and shape their own productivity.

Keywords: Virtual education, ICT, student productivity.

⁴ Técnico Superior Universitario en Administración de Empresas del Instituto Universitario de Tecnología Juan Pablo Pérez Alfonzo (IUTEPAL). Licenciada en Economía Social y Magister Scientiarum en Tecnología Educativa de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Introducción

La educación universitaria ha experimentado una transformación radical impulsada por la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC, en adelante). Plataformas de gestión del aprendizaje, recursos en línea y herramientas colaborativas se han convertido en elementos omnipresentes, especialmente tras la aceleración del aprendizaje virtual.

Si bien la adopción de las TIC se ha justificado por su potencial para democratizar el acceso al conocimiento y flexibilizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, su impacto en la productividad estudiantil sigue siendo un área de análisis complejo. Tradicionalmente, la productividad se ha medido a través de métricas cuantitativas como calificaciones o tiempo de finalización de tareas. Sin embargo, en un entorno digital, esta visión es insuficiente para capturar la experiencia total del estudiante.

Hay que destacar, que las universidades actualmente, se enfrentan al reto de formar profesionales con capacidad de desenvolverse en los entornos digitales complejos, interconectados y cambiantes, donde se incorporen los valores éticos, entre los cuales se destacan la responsabilidad, equidad y el respeto a la dignidad humana.

Por ende, a nivel global y local, todas las instituciones de educación universitaria se ven confrontadas con la necesidad de evaluar los modelos formativos para integrar las TIC desde lo técnicos hasta los recursos pedagógicos con la finalidad de fomentar aprendizajes significativos, pensamiento crítico y participación activa del estudiante, es por ello, que la rápida evolución tecnológica, la convergencia de disciplinas, la inteligencia artificial y la automatización se deben visualizar como un desafíos que conlleven a unas políticas educativas innovadoras y enfoques pedagógicos bien fundamentados.

Tomando en cuenta, que las TIC permiten diseñar actividades interactivas y participativas, lo que mejora la implicación de los estudiantes. En un entorno virtual, los docentes en formación pueden experimentar con estrategias que fomentan la participación activa, la colaboración y el diálogo, replicando así situaciones educativas del mundo real. Viera (como se citó en Aviles, Vera, Rugel y Aviles, 2023), "detalla que las herramientas tecnológicas como las plataformas de aprendizaje en línea, los foros de debate o los sistemas de gestión del aprendizaje ofrecen a los estudiantes la posibilidad de colaborar, compartir ideas, debatir y resolver problemas" (p.1288).



Por otra parte, el uso de las TIC facilita el acceso a una amplia gama de recursos educativos en línea. Durante el proceso de enseñanza aprendizaje de la materia de Entornos Virtuales de Aprendizaje se pueden explorar y utilizar materiales multimedia, simulaciones, y recursos actualizados, enriqueciendo su conocimiento y proporcionando una visión más amplia sobre cómo aprovechar la tecnología en la enseñanza. Los futuros docentes pueden aprovechar estos recursos para enriquecer su propio conocimiento y diseñar experiencias de aprendizaje más relevantes y actualizadas.

En este sentido, se formula la interrogante general de investigación ¿Cuál es la experiencia de los estudiantes universitarios con la integración de las TIC en su productividad académica en entornos virtuales? En esta línea y dirección el propósito general de la investigación es analizar la experiencia de los estudiantes universitarios con la integración de las TIC en su productividad académica en entornos virtuales.

El artículo aborda la productividad estudiantil no como un simple resultado, sino como un fenómeno subjetivo y socialmente construido. En este mismo orden de ideas, esta investigación, reside en la necesidad de apoyar a las universidades en la construcción de modelos educativos que superen el uso acrítico o instrumental de la tecnología, ya que la integración de las TIC, requiere de políticas institucionales precisas, una formación docente especializada de manera constante y de un diseño instruccional que promueva la equidad educativa para contribuir con la transformación social.

El estudio se inserta en la línea de investigación Educación, Desarrollo, Innovación y Tecnología (EDIT, en adelante) de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA, en adelante).

El artículo contiene la introducción, donde se describe y formula la problemática, y se exponen los propósitos de la investigación. Seguidamente se presenta una revisión teórica y conceptual enunciada como: Las TIC en la Educación Universitaria, Productividad Académica: Una mirada constructivista, Ambientes virtuales de aprendizaje y participación estudiantil, Fundamentos pedagógicos para la enseñanza en entornos digitales y las Posibilidades que ofrecen las TIC para la educación. Luego se expone la Metodología empleada, para continuar con la presentación de Resultados y Discusión. Finalmente se presentan las conclusiones de la investigación.



Las TIC en la Educación Universitaria

Las TIC han evolucionado desde simples herramientas de apoyo hasta la infraestructura central de los entornos de aprendizaje virtual. Herramientas como los Sistemas de Gestión del Aprendizaje (LMS, por sus siglas en inglés) o plataformas de videoconferencia han redefinido la interacción entre docentes y estudiantes. Hwang, Wu & Chen (2012), han explorado la relación entre el uso de tecnologías y el desempeño académico, destacando el potencial de estas para fomentar el aprendizaje activo y colaborativo. No obstante, este mismo ecosistema digital introduce nuevos desafíos, como la sobrecarga de información, la fatiga de pantalla y las distracciones constantes.

Productividad Académica: Una mirada constructivista

La productividad, en su sentido más amplio, implica la eficiencia en la consecución de objetivos. En el ámbito académico, esto se traduce en la capacidad de los estudiantes para completar tareas, asimilar conocimientos y producir resultados de alta calidad. Sin embargo, para esta investigación, se adopta un enfoque que se alinea con la teoría constructivista, postulada por Vygotsky (1964) y Piaget (1973).

Vygotsky (1964) defendía que el aprendizaje prospera más en entornos sociales y culturales que individualmente. Argumento que las personas aprenden al discutir diversos temas entre sí, que se aprende observando y replicando sus experiencias. Durante el proceso de comprensión, los seres humanos absorben el entorno que los rodea, ya sea positivo o negativo.

Los conceptos fundamentales en los que creía Vygotsky (op.cit.), eran que el conocimiento se crea, o más bien se construye, a través de la conexión humana y que los individuos crean un propósito a partir de sus interacciones. Estas interacciones y experiencias cambian con el tiempo, modificando constantemente el papel del constructivismo social. La implementación de nuevas tecnologías y normas sociales también puede tener un impacto significativo en esto.

Para Piaget (1973), el desarrollo intelectual es un proceso de reestructuración del conocimiento que inicia con un cambio externo el cual modifica la estructura que existe, elaborando nuevas ideas a medida que el humano se desarrolla. Su teoría destaca los aspectos endógenos e individuales de dicho proceso por medio del concepto de equilibración, el cual permite explicar el carácter constructivista de la

inteligencia mediante una secuencia de momentos de desequilibrio y equilibrios, donde el desequilibrio es provocado por las perturbaciones exteriores y la actividad del sujeto permite compensarlas para lograr nuevamente el equilibrio.

Bajo esta perspectiva, el conocimiento no es algo que se recibe pasivamente, sino que se construye activamente a través de la interacción con el entorno y con otros. En este contexto, la productividad no se limita a la cantidad de trabajo realizado, sino a la calidad de la construcción del conocimiento que ese trabajo implica. La capacidad del estudiante para gestionar su entorno digital y utilizar las TIC para edificar su propio aprendizaje se convierte en el verdadero indicador de su productividad.

Ambientes virtuales de aprendizaje y participación estudiantil

Es importante destacar, que la enseñanza virtual se ha consolidado como un componente esencial de los modelos educativos contemporáneos, transformando las formas de interacción, así como los procesos de enseñanza aprendizaje y la organización institucional. En este sentido, los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA, en adelante) se definen no solo como plataformas tecnológicas, sino como espacios socioculturales que median las relaciones pedagógicas entre docentes y estudiantes (Cabero, 2020).

Así mismo, Silva y Romero (2014) proponen un modelo integral para la implementación efectiva de entornos virtuales, que incluye dimensiones como la formación docente en competencias digitales y pedagógicas, la gestión institucional de recursos tecnológicos y humanos, la creación de comunidades de práctica y el diseño de propuestas instruccionales que respondan a las necesidades del estudiantado. Estos elementos permiten garantizar la sostenibilidad, la calidad y la pertinencia de los AVA.

Fundamentos pedagógicos para la enseñanza en entornos digitales

Hay que destacar, que la incorporación de las TIC en la educación universitaria exige repensar el papel del docente como mediador del aprendizaje, transformando sus prácticas y competencias para adaptarse a los nuevos escenarios educativos. Contrario a las concepciones reduccionistas que plantean la sustitución del docente por la tecnología, diversos autores subrayan la importancia de su rol como facilitador, orientador y diseñador de experiencias de aprendizaje significativas.

Desde un enfoque constructivista, el aprendizaje es un proceso activo de construcción de significados en contextos sociales y culturales determinados. En este sentido, Santaella (2018) propone reconceptualizar la pedagogía para promover modelos cooperativos, flexibles y pluralistas que respondan a la diversidad estudiantil. Esto implica diseñar actividades que estimulen la reflexión crítica, la resolución de problemas y la aplicación del conocimiento en situaciones auténticas.

Desde el punto de vista del conectivismo, como teoría emergente del aprendizaje digital, resalta la importancia de establecer conexiones entre múltiples fuentes de información, comunidades y dispositivos tecnológicos. Por lo cual, Sánchez (2019), expone que el conocimiento es dinámico, expansivo y reside tanto en el individuo como en sus redes externas. Este enfoque reconoce la necesidad de preparar a los estudiantes para gestionar la sobrecarga informativa, identificar patrones, generar nuevas conexiones y aprender de manera continua en entornos cambiantes.

Posibilidades que ofrecen las TIC para la educación

Con el desarrollo de las TIC y el acelerado acceso a la información evidenciado en la reducción de tiempo y esfuerzo en obtenerla y el aumento en cantidad y variedad, en la educación se observan notables avances. Teniendo en cuenta esto, puede afirmarse que las TIC ofrecen numerosas posibilidades educativas, especialmente al incluir el uso de Internet:

- Interactividad con los programas: permite aumentar las posibilidades de despertar interés y generar aprendizaje de un material. Estas posibilidades son mayores cuanto más elevado sea el grado de interactividad, con el único límite de que el usuario no se pierda entre las diferentes posibilidades.
- Interactividad entre personas: permite superar limitaciones de la relación presencial, pero conservando algunas características propias de la interacción entre personas. Basta señalar que, en muchos casos, la interacción presencial resulta imposible o escasa, y las TIC la hacen posible de forma sincrónica o asincrónica.
- Carácter multimedia: ofrece posibilidades educativas de interés, tales como la mayor cantidad de información posible, la adecuación de los formatos a los diferentes contenidos, la complementariedad de las formas de acercamiento, la mayor facilidad de llegada a distintos estilos cognitivos y culturales, entre otros.
- Estructura hipermedia: se hace referencia a la posibilidad de navegación múltiple entre los diferentes elementos de una aplicación o de una red como Internet. Puesto que esta estructura enlazada no ocurre solo dentro de un documento, sino que es la forma que tiene Internet y, por tanto, el espacio global electrónico, puede hablarse de estructura reticular como una propiedad general de las TIC y de la nueva realidad que contribuyen a articular.
- Telemática: información y comunicación a distancia y electiva. En la educación, esto significa que resulta potencialmente posible superar los límites de la ubicación espacial de los centros escolares respecto al contacto entre personas

- y comunidades y al acceso a la información generada a nivel mundial.
- Edición y publicación: facilitan aumentar las posibilidades de confección de materiales, ya sea por parte de profesores o de alumnos, que además pueden ser multiplicados y puestos a disposición de otras personas.
 - Acceso de la información: mediante una computadora o un equipo similar y una simple conexión a Internet se accede a una cantidad considerable de materiales en diferentes formatos (texto, audio, video, entre otros), aunque no siempre la calidad es la mejor. Esta abundancia es resultado de la facilidad de diseminación de la misma. (Cabero, 2007, p. 10).

Metodología

El estudio se inscribe en el paradigma interpretativo, que para Vasilachis, 1992, se fundamenta en "la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes" (p.43). El enfoque metodológico empleado fue el cualitativo, al respecto, Denzin y Lincoln (1994), afirman es "multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir, que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan" (p. 2).

En este sentido, el tipo de investigación fue descriptiva, que de acuerdo con Arias (2012) "consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p. 24). Con un diseño de investigación de campo que según Arias (op.cit.)

Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes (p. 31).

La relevancia de este enfoque radica en la necesidad de ir más allá de los datos estadísticos y comprender el "cómo" y el "por qué" de las vivencias de los estudiantes, explorando cómo perciben, negocian y se apropian de las herramientas tecnológicas para alcanzar sus objetivos.

En este sentido, se empleó el método fenomenológico, que "consiste en volver a los actos de conciencia a las vivencias y en analizar las estructuras de la conciencia desde su generalidad ideal, es decir, como esencias" (Pérez, 1998, p. 19). Desde esta perspectiva se busca describir la esencia de esta experiencia; interpretando cómo la interacción con las TIC moldea activamente la construcción de conocimiento y el sentido de la productividad.

Los informantes clave estuvo conformado por 15 estudiantes universitarios que cumplieran con los criterios de selección a saber: estudiante de pregrado, haber participado en al menos dos semestres de clases virtuales, manifestar voluntariamente su participación en el estudio.

Los datos fueron recolectados a través de entrevistas semiestructuradas individuales, grabadas en audio y transcritas. Las preguntas se diseñaron para indagar en la experiencia cotidiana de los estudiantes, explorando sus rutinas, sus percepciones sobre la utilidad de las herramientas digitales, los momentos de mayor y menor productividad y las estrategias que implementan.

El análisis de datos en la fenomenología se caracteriza por adoptar una posición reflexiva sobre la experiencia vivida bajo estudio. La reflexión fenomenológica no solo descansa en la deducción y la inducción, sino que involucra principalmente la reducción fenomenológica.

Es importante recordar, que el principal objetivo de la fenomenología es regresar a cierta experiencia vivida junto a sus significados (Friesen, Henriksson, & Saevi, 2012), esto permite develar la forma en que la experiencia es concretamente vivida. Debido a esto, la reducción es sumamente importante en el proceso de análisis y reflexión fenomenológica.

En este orden, el análisis de los datos se realizó siguiendo el proceso de análisis fenomenológico, donde las transcripciones fueron leídas para identificar frases significativas, agruparlas en temas emergentes, e interpretar el significado subyacente de las experiencias compartidas por los participantes. Las consideraciones éticas incluyeron la obtención del consentimiento informado y el aseguramiento de la confidencialidad y el anonimato de todos los participantes.

Resultados y Discusión

El análisis de los datos reveló una experiencia multidimensional y a menudo paradójica de la productividad en entornos virtuales, permitiendo trascender la visión utilitarista de las TIC y explorar su significado existencial en la vida del estudiante, develando la riqueza de sus percepciones, emociones y desafíos. En este sentido, se identificaron tres temas principales que capturan la esencia del fenómeno:

La Dualidad de la Hiperconexión

Los estudiantes describieron la omnipresencia de las TIC como un “arma de doble filo”. Por un lado, valoraron la accesibilidad inmediata a la información y la flexibilidad de horarios que les permitía gestionar su tiempo. “Tener toda la biblioteca en mi computador me ha ahorrado horas...”, comentó un estudiante. Por otro lado, la misma conectividad fue identificada como la principal fuente de distracción. La línea entre el estudio y el ocio se difuminó, y las notificaciones de redes sociales o aplicaciones de mensajería fragmentaron su atención. Este hallazgo resuena con la epistemología constructivista: si bien las herramientas están disponibles para la construcción del conocimiento, la productividad se ve comprometida si el estudiante no logra construir un marco de disciplina y autorregulación para gestionar su entorno digital.

La Autonomía como Motor de la Productividad

Una de las experiencias más destacadas fue la sensación de autonomía conferida por el entorno virtual. Los estudiantes se sintieron empoderados para decidir su propio ritmo de aprendizaje y seleccionar los recursos que mejor se adaptaban a su estilo. Esta autonomía, lejos de ser un mero privilegio, fue percibida como una responsabilidad que, cuando se asume plenamente, potencia la productividad. La fenomenología nos permite ver que esta autonomía no es un concepto abstracto, sino una experiencia vivida a través de la elección de herramientas, la organización del tiempo y la capacidad de construir sus propias rutas de aprendizaje. La productividad, en este sentido, es la manifestación de una construcción activa de la agencia del estudiante.

La Socialización Digital y la Co-construcción del Conocimiento

Contrario a la idea de que los entornos virtuales son inherentemente solitarios, los estudiantes manifestaron la importancia de las herramientas de comunicación (foros, chats, videollamadas) para la construcción del conocimiento. La productividad no se entendió solo como un esfuerzo individual, sino como un proceso que se enriquece a través de la interacción con pares. El uso de las TIC facilitó la discusión de ideas, la resolución conjunta de problemas y la creación de redes de apoyo, evidenciando el principio constructivista de que el aprendizaje se produce en un contexto social. El sentido de la productividad se amplió para incluir la capacidad de colaborar de manera efectiva y contribuir al conocimiento colectivo.

Conclusiones

El análisis fenomenológico de la productividad académica en entornos virtuales ha revelado que la integración de las TIC es un fenómeno complejo y subjetivo. Los estudiantes universitarios no son simples usuarios pasivos de las TIC, sino agentes activos que experimentan, negocian y dan forma a su propia productividad. La misma tecnología que puede ser un motor de autonomía y un facilitador del aprendizaje, también puede convertirse en una fuente de distracción y fragmentación.

Desde la teoría constructivista, se subraya que la verdadera productividad digital reside en la capacidad del estudiante universitario para gestionar su entorno, autorregular su atención y utilizar las herramientas tecnológicas para construir activamente su propio conocimiento. Las instituciones educativas deben ir más allá de la sola implementación de tecnología y enfocarse en capacitar a los estudiantes en habilidades de gestión digital y autorregulación. Es importante fomentar una cultura que valore la productividad en la construcción de un aprendizaje significativo.

Desde un punto de vista pedagógico, la adopción efectiva de las TIC debe contemplar la formación docente continua en competencias digitales y pedagógicas, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica con criterios de equidad y sostenibilidad, y el diseño de propuestas curriculares flexibles y adaptativas que respondan a las necesidades y realidades de los estudiantes universitarios.

Así mismo, se puede destacar la necesidad de desarrollar marcos evaluativos rigurosos que permitan medir no solo el grado de implementación tecnológica, sino también, el impacto en los aprendizajes, la participación estudiantil y la reducción de brechas educativas, así como, fomentar la investigación interdisciplinaria y la colaboración entre universidades para compartir buenas prácticas y construir modelos híbridos que integren de manera equilibrada los beneficios de la presencialidad y la virtualidad. Solo así será posible avanzar hacia una educación universitaria transformadora, equitativa y socialmente comprometida, capaz de formar profesionales críticos, autónomos y éticos para enfrentar los retos de la sociedad digital.

Referencias

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. Caracas, Venezuela: Episteme.

- Aviles, A., Vera, K., Rugel, J. y Aviles, A. (2023). *Desarrollo profesional docente en el contexto de la tecnología educativa*. Polo del Conocimiento, 8(6), 1280-1297. Recuperado de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5745>
- Cabero, J. (2007). *Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades*. Tecnología y Comunicación Educativas, (45), 4-19. Recuperado de <https://cursa.ihmc.us/rid=1M92QYFT5-2BBGPTG-1QT0/julio%20cabero.pdf>
- Cabero, J. (2020). *Tecnología y enseñanza: retos y nuevas tecnologías y metodologías*. CITAS, 6(1). Recuperado de <https://doi.org/10.15332/24224529.6356>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). *Introduction: Entering the Field of Qualitative Research*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/547743774/Denzin-and-Lincoln-Ch-1>
- Friesen, N., Henriksson, C., & Saevi, T. (Eds.). (2012). *Hermeneutic phenomenology in education. Method and practice*. Recuperado de <https://eclass.uoa.gr/modules/document/file.php/THEATRE308/Phenomenology/5.%20Hermeneutic-phenomenology-in-education.pdf>
- Hwang, G., Wu, P. & Chen, C. (2012). *An online game approach for improving students' learning performance in web-based problem-solving activities*. Computers & Education, 59(4), 1246-1256. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0360131512001303?via%3Dihub>
- Pérez, G. (1998). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes I. Métodos*. Madrid, España: La Muralla.
- Piaget, J. (1973). *La representación del Mundo en el Niño*. Madrid, España: Morata.
- Sánchez, J. (2019). *Currículo y vivencia*. Aporía, Revista Internacional de Investigaciones Filosóficas, (16), 51-61. Recuperado de <https://ojs.uc.cl/index.php/aporia/article/view/663/671>
- Santaella, S. (2018). *El docente universitario como promotor de la educación mediada por las tecnologías de información y comunicación libre*. In *Crescendo*, 9(3), 399-415. Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6853086>
- Silva, J., y Romero, M. (2014). *La virtualidad: una oportunidad para innovar en educación. Un modelo para el diseño de entornos virtuales de aprendizaje*. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 5(1), 1-22. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584034>
- Vygotsky, L. (1964). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: Lautaro.
- Vasilachis, I. (1992). *Métodos Cualitativos I. Los Problemas Teóricos-Epistemológicos*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.



NORMAS DE PUBLICACIÓN



NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA ARBITRADA UIRTUS

La revista Uirtus, es una publicación científica, arbitrada, transdisciplinaria de periodicidad semestral editada por el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI) de la Universidad Nacional Experimental politécnica de la Fuerza Armada Nacional. Los manuscritos que se presenten a la revista deberán ajustarse a los criterios de presentación, admisión y contenidos normados por el Comité Editorial, que incluyen los siguientes:

NORMAS EDITORIALES

El manuscrito deberá enviarse al correo electrónico ceuidiunefa@gmail.com

- 1.- La revista recibirá artículos de investigación, ensayos y reseñas críticas de libros. Dichos trabajos deben ser originales e inéditos; es decir, no haberlos presentado anteriormente en ningún espacio de publicación impreso, digital o en algún evento divulgativo.
- 2.- El número de investigadores co-autores no debe exceder de 3.
- 3.- La revista considerará para su publicación trabajos cuya temática se vincule con sus áreas de especialización: ciencias de la educación, información y comunicación, tales como: pedagogía, comunicación, periodismo, semiótica, teoría de la educación, filosofía de la educación, sociología de la educación, psicología de la educación, economía de la educación, antropología de la educación, educación comparada, política educativa, administración educativa, didáctica, currículo, educación virtual.
- 4.- Los artículos serán aceptados bajo los siguientes criterios: área temática, pertinencia del tema para la revista, originalidad, valor científico, generación de conocimientos, contribuciones a futuras investigaciones, coherencia del discurso, vigencia de la información y calidad de las referencias bibliográficas.
- 5.- El comité editorial realizará una preselección de artículos de acuerdo con los criterios antes mencionados. Los mismos serán evaluados por un comité de árbitros bajo la modalidad de "doble ciego". Las evaluaciones de los árbitros, así como la autoría de las investigaciones son estrictamente confidenciales.



- 6.- Los artículos deben ser originales y no haber sido entregados para su publicación en ninguna otra revista, tampoco haber sido presentado en ningún espacio de divulgación físico, impreso, electrónico o en las memorias de algún evento divulgativo.
- 7.- Los artículos deben ser generados por el conocimiento e ingenio del autor como producto de la investigación realizada. No obstante, las propiedades emergentes como efecto del vertiginoso desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA, en adelante) hace que se haga uso de la referida tecnología hasta un veinticinco (25%) del contenido del manuscrito.
- 8.- Una vez aceptados los artículos pasarán a ser propiedad de la revista.
- 9.- La recepción de artículos será en los lapsos: Marzo, Mayo y Septiembre de cada año. Queda suficientemente explícito que fuera de este lapso no se recibirán artículos. Si se envía fuera de algunos de estos lapsos quedarán para el siguiente número de la publicación.

NORMAS PARA LA ESTRUCTURA DEL CONTENIDO

- 1.- El documento debe ser en Word 6.0. El tipo de letra será Arial en tamaño doce (12) puntos, interlineado de 1,5 líneas. La extensión del manuscrito, cuando se trata de un artículo, no podrá ser menor de 12 cuartillas, ni mayor de dieciocho (18) cuartillas. En el caso de un ensayo, no podrá ser menor de nueve (9) cuartillas, ni mayor de dieciséis (16) cuartillas.
- 2.- En la primera página del escrito se colocará el título, debe estar en mayúsculas sostenidas, en negrillas y compuesto por un máximo de doce (12) palabras. Los subtítulos deben ir en letras negrillas y sin mayúsculas (sólo las que amerite) sin subrayados. Debajo del título debe ir nombre(es) y apellido(s) del autor(es), sin mencionar el grado universitario. A su vez, debe indicar la institución a la cual representa y el país, si fuera extranjero(a), y colocar el correo electrónico.
- 3.- El resumen deberá tener una extensión no mayor de doscientas cincuenta (250) palabras ni menor a 140 palabras, a un espacio y en bloque (sin sangría). La letra debe ser Arial en tamaño once (11) puntos. Debe incluir el objetivo (o propósito) de la investigación, breve descripción del enfoque teórico, enfoque epistemológico, síntesis de la metodología utilizada (enfoque, tipo de investigación, nivel, diseño,



paradigma, método o métodos), resultados relevantes u observaciones originales, síntesis de las conclusiones y la Línea de Investigación de la UNEFA a la que está adscrita.

- 4.- Al final del *resumen* se deben incluir las palabras clave, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) palabras, que ayuden a la clasificación del artículo y/o ensayo.
- 5.- El artículo debe tener el título, resumen (abstract) y palabras clave (*keywords*) en idioma inglés y debe ir inmediatamente después del resumen en español.
- 6.- La *introducción* contiene la descripción del problema (o problemática) y la formulación de éste; presencia de objetivos o propósitos generales de la investigación, motivación del investigador/a, objetivos o propósitos específicos del estudio, postura teórica del investigador, delimitación del alcance y explicación de la justificación e importancia. Asimismo, proporcionar sólo las referencias pertinentes y no incluir datos o conclusiones del trabajo que se está informando. Además, debe presentar una descripción resumida de los contenidos del trabajo.
- 7.- El desarrollo del escrito debe enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio. En este sentido, debe contener:
 - 7.1.- **Referencias teóricas:** revisión teórica, justificación del enfoque teórico asumido, disertación de postura teórica propia en relación con autores referenciados.
 - 7.2.- **Perspectivas metodológicas:** describe y justifica enfoque, tipo de investigación, nivel, diseño, paradigma, método o métodos empleados, señala unidades de estudio, forma de selección, procedimientos, recursos e instrumentos.
 - 7.3.- **Resultados y discusión:** presenta los resultados según objetivos o propósitos de la situación problemática planteada. Debe evitar la repetición en detalle de los datos u otros materiales suministrados previamente en las secciones de introducción y resultados. Debe incluir las implicaciones de sus hallazgos y sus limitaciones, incluidas sus implicaciones para investigaciones futuras, relacionando las observaciones con otros estudios relevantes.
- 8.- **A modo de reflexión(nes) final(es):** estas deben responder a las preguntas de la investigación planteada y a los objetivos o propósitos del estudio. Se deben evitar frases no calificadas y conclusiones no apoyadas completamente por los

datos. No debe repetirse información ya suministrada en secciones anteriores.

- 9.- **Referencias:** listado en orden alfabético, con la información completa de las fuentes citadas en la elaboración del manuscrito. Todos los autores citados en el desarrollo del manuscrito deben coincidir con la lista de referencias del final, nunca debe referenciarse un autor que no haya sido citado en el texto y viceversa.
- 10.- Los artículos enviados que no cumplan con los requerimientos de las Normas de Publicación, serán devueltos inmediatamente para su corrección y posterior reenvío.
- 11.- Al enviar el escrito se deben incluir los formatos: Autorización para publicar, Carta de originalidad y Ficha del Articulista, los cuales deben ser debidamente rellenos.

NORMAS DE ESTILO Y REDACCIÓN DEL CONTENIDO

- 1.- Sólo se podrá presentar 2 tablas, gráficos, figuras y/o esquemas, siempre y cuando no ocupen una página cada uno; que además, deben estar citadas dentro de la redacción del manuscrito. **Las tablas** deben ir numeradas en forma secuencial utilizando números arábigos, con un título descriptivo ubicado en la parte superior. Las notas referentes a lo expresado en la tabla deben aclararse en la parte inferior de ella. Las figuras deben ser numeradas en arábigos, con el título en la parte inferior de la figura y deberá contener la información que permita su comprensión. La leyenda debe ir en la parte inferior. Se debe evitar duplicar los datos en gráficos y cuadros.
- 2.- Al tratar datos estadísticos el autor deberá describir los métodos utilizados con suficiente detalle para que permita la verificación de resultados. Cuando sea posible, cuantificar y presentar los hallazgos con los indicadores apropiados de medida de error o certeza (tales como los intervalos de confianza). Evitar el uso no técnico de términos en estadística.
- 3.- Sólo se permitirán las siguientes abreviaturas: p. (página), p.p. (páginas), Ed. (Editorial), op.cit. (Obra citada). Las demás que se utilicen deberán ser identificadas en su primera referencia.
- 4.- Las expresiones de otro idioma al español, deberán presentarse en letra cursiva y no deben superar las veinticinco (25) palabras en todo el manuscrito.

5.- Las notas deben servir para introducir información complementaria y se deben denotar en el texto mediante numeración consecutiva, estas deberán ir antes de las referencias.

6.- **Las citas** son la expresión parcial de ideas o afirmaciones incluidas en un texto con referencia precisa de su origen dentro de la estructura del manuscrito. Esta ofrece información sobre el autor y año de publicación, que conduce al lector a las referencias que se deben consignar al final del manuscrito, en este sentido, se ofrece una guía para configurarlas dentro del manuscrito. Cabe destacar que el formato de la cita variará según el énfasis que se haga, bien sea en el autor o en el texto.

6.1.- Una cita es textual cuando se extraen fragmentos o ideas textuales de un texto. Las palabras o frases omitidas se reemplazan con puntos suspensivos (...). Para este tipo de cita es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página en la cual está el texto extraído, entre paréntesis.

6.2.- Las citas hasta un máximo de 40 palabras se escribe inmersa en el texto, entre comillas, sin cursiva, seguido de punto. Después de finalizar la cita indicar entre paréntesis el autor, año de publicación y número de página.

Verbigracia:

Cita basada en el autor: Morin (1999) afirma: "(...) la inteligencia que no sabe hacer otra cosa que separar, rompe lo complejo del mundo en fragmentos disociados (...) atrofia las posibilidades de comprensión..." (p.14).

Cita basada en el texto: "(...) la inteligencia que no sabe hacer otra cosa que separar, rompe lo complejo del mundo en fragmentos disociados (...) atrofia las posibilidades de comprensión..." (Morin, 1999, p.14).

6.3.- Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría de 1,5 de cada lado, sin comillas, sin cursiva, el tamaño de la letra es de 10 puntos e interlineado sencillo. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos.

Verbigracia:

Cita basada en el autor: Morin (1990) afirma:

La acción supone complejidad, es decir, elementos aleatorios, azar, iniciativa, decisión, conciencia de las derivas y de las transformaciones. La palabra estrategia se opone a la palabra programa. Para las secuencias que se sitúan en un ambiente estable, conviene utilizar programas. El programa no obliga a estar vigilante. No obliga a innovar. (p.115).

Cita basada en el texto:

La acción supone complejidad, es decir, elementos aleatorios, azar, iniciativa, decisión, conciencia de las derivas y de las transformaciones. La palabra estrategia se opone a la palabra programa. Para las secuencias que se sitúan en un ambiente estable, conviene utilizar programas. El programa no obliga a estar vigilante. No obliga a innovar. (Morin, 1990, p.115).

6.4.- En la cita de parafraseo se utilizan las ideas de un autor, pero en palabras propias del escritor. En esta cita es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación.

Verbigracia:

Cita basada en el autor:

Morin (1990) afirma que la acción implica un nivel de complejidad, al incorporar elementos aleatorios, azarosos, así como componentes relacionados con la iniciativa, la toma de decisiones y la conciencia de las posibles derivaciones y transformaciones. El término "estrategia" se contrapone a la noción de "programa". Para aquellas secuencias que operan en un entorno estable, resulta apropiado emplear programas. Estos últimos no imponen la necesidad de mantener una vigilancia constante ni exigen la implementación de innovaciones continuas.

Cita basada en el texto:

La acción implica un nivel de complejidad, al incorporar elementos aleatorios, azarosos, así como componentes relacionados con la iniciativa, la toma de decisiones y la conciencia de las posibles derivaciones y transformaciones. El término "estrategia" se contrapone a la noción de "programa". Para aquellas secuencias que operan en un entorno estable, resulta apropiado emplear programas. Estos últimos no imponen la necesidad de mantener una vigilancia constante ni exigen la implementación de



innovaciones continuas (Morin 1990).

6.5.- Se realiza cita de una cita, cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra. Por ejemplo, si se está leyendo un libro de Stephen Hawking y esté cita una opinión o afirmación de Roger Penrose se hará: Penrose (citado en Hawking, 2010) piensa que (...)

7.- Para señalar en el interior del texto una referencia debe ajustarse a las normas de la UNEFA, de la siguiente manera:

7.1.- Cuando son dos autores sus apellidos van separados por "y", si la publicación es en inglés por "&".

- Rosenblum y Kuttner (2010) afirman que es posible (...).
- (...) es necesario hacer esas consideraciones (Rosembum y Kuttner, 2010).

7.2.- Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos. Posteriormente se cita solo el primero y se agrega et al, seguido de punto (et al.).

•Reimers, Mckemmish, McKenzie & Mark (2009) aseguran que se ha podido evidenciar en varios experimentos (...).

•Reimers et al. (2009) refieren que es importante (...)

•Se ha podido evidenciar esa circunstancia en varios experimentos (Reimers, Mckemmish, McKen- zie & Mark, 2009).

•(...) sin embargo no se plantean otros caminos posibles (Reimers et al. 2009).

7.3.- Cuando son seis o más autores se cita el apellido del primero seguido de et al. desde la primera cita.

•Hameroff et al. (2006) afirma que los microtúbulos (...)

•(...) la coherencia cuántica produciría la consciencia (Hameroff, et al., 2006).

7.4.- En el caso de que sea un autor corporativo se coloca el nombre de la organización en vez del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre el paréntesis



se indica la sigla. En adelante, se cita solamente con la sigla.

- Según la Policía Nacional (PONAL, 2010) ...,
- los homicidios (Policía Nacional [PONAL], 2010).

7.5.- Cuando el autor es anónimo, en vez del apellido se coloca la palabra "Anónimo" y se tienen en cuenta todas las reglas anteriores.

8.- Todas las citas hechas en el texto deben ser incluidas en las referencias, ordenadas alfabéticamente, utilizando el siguiente formato:

8.1.- **Libros con autor:** Apellido del autor con la inicial en mayúscula, seguido de una coma, después la inicial del nombre del Autor en mayúscula, seguido de punto. Año de publicación entre paréntesis, seguido de punto. Luego el título del libro en letra cursiva con las primeras letras de cada palabra significativa en mayúscula, seguido de un punto. Luego la Ciudad de edición seguido de coma, País de edición, seguido de dos puntos, el nombre completo de la editorial y punto final. **Ejemplo:** Apellido, A. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial. Ancona, L. (1965). La Motivación. Buenos Aires, Argentina: Editorial Proteo.

8.2.- **Libro con editor** (los capítulos son escritos por diferentes autores): **Ejemplo:** Apellido, A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad, País: Editorial. Wilber, K. (Ed.). (1997). El paradigma holográfico. Barcelona, España: Editorial Kairós.

8.3.- **Libro en versión electrónica:** **Ejemplo:** Apellido, A. (Año). Título. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>. De Jesús, J. (1887). La autonomía administrativa en Puerto Rico. Recuperado de <http://memory.loc.gov/>

8.4.- **Revista en formato electrónico:** Apellido, A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp.

Ejemplo: Cifra, M., Pokorný, J., Havelka, D. & Kucera, O. (2010). Electric field generated by axial longitudinal vibration modes of microtubule. *Bio Systems*, 100(2), 122-131

8.5.- **Artículo online:** Apellido, A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp. Recuperado de

Ejemplo: Mota, C. (2006). El rol de la escritura dentro del currículo de la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua (esl/efl): Una perspectiva histórica.

Acción Pedagógica, 15(1), 56-63. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/accionpe/>.

8.6.- **Tesis y Trabajos de grado:** Autor, A., & Autor, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar, País.

Ejemplo: Aponte, L, y Cardona, C. (2009). Educación ambiental y evaluación de la densidad poblacional para la conservación de los cóndores reintroducidos en el Parque Nacional Natural Los Nevados y su zona amortiguadora (tesis de pregrado). Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.



Este número se digitalizó en

Caracas el 15 de diciembre del 2025.

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la

Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)

Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI)

Coordinación Editorial Universitaria (CEU)

